Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 1 de 74

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL SERVICIO
SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA - VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual

Subdirección para la Adultez
Octubre 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 2 de 74

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. INFORME CUANTITATIVO 3
2.1 REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS 3
2.2 REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO 4
REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO No. 4
3. INFORME CUALITATIVO 4
3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES 5
3.2 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL SERVICIO PES 6
3.3 LÍNEAS DE ATENCIÓN 6
4. COMPONENTE AMBIENTAL 29
4.1. TRANSVERSALES 29
4.2. AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA 30
4.3. AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA 32
4.5. PRÁCTICAS SOSTENIBLES 35
5. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD. 37
PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. 40
6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES 42
7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 44
7.1. LOCATIVO 44
7.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO 52
7.2.1 INGRESOS 52
7.2.2 TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA 52
7.2.3 SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES 52
7.2.4. VACANTES DISPONIBLES 53
8. CONCLUSIONES 53

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 3 de 74

1. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de octubre se desarrollaron diversas acciones enmarcadas en el Modelo de Atención Integral del Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva “Vientos de un Mundo Mejor”. El presente informe expone las actividades implementadas en torno a las tres líneas de atención definidas en el lineamiento y anexo técnico: 1) Atención social integral, 2) Mantenimiento de habilidades y capacidades, y 3) Fortalecimiento de redes de apoyo.

Asimismo, se detallan las acciones realizadas por los componentes nutricional, administrativo, ambiental y jurídico, orientadas al cumplimiento de las metas institucionales y al fortalecimiento del bienestar y la atención integral de la población ex habitante de calle o en riesgo de estarlo, de acuerdo con su diagnóstico médico y sus necesidades particulares.

El informe también integra las novedades registradas en el sistema de información SIRBE, tales como ingresos, egresos y suspensiones, junto con las acciones transformadoras desarrolladas durante el mes, en el marco de la Planeación Estratégica del Servicio (PES) y bajo un enfoque de mitigación y reducción de daños.

De igual manera, durante este periodo se implementaron actividades con enfoque territorial, orientadas a generar impacto positivo en la vida de los y las ciudadanas participantes, fortaleciendo los procesos de inclusión social, la construcción de vínculos significativos y el ejercicio de la autonomía a través de estrategias comunitarias, recreativas y formativas que promueven su bienestar integral.

2. INFORME CUANTITATIVO

En el marco de las acciones ejecutadas por el servicio "Vientos de un Mundo Mejor", se presenta el consolidado correspondiente a la población única atendida durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre. Este informe incluye el análisis de la dinámica poblacional registrada en el sistema de información SIRBE, teniendo en cuenta los movimientos de ingreso, egreso, reingreso y suspensión de los ciudadanos y ciudadanas. Lo anterior permite contar con una caracterización precisa y actualizada del estado de atención brindado durante el periodo evaluado.

Reporte cuantitativo de Personas Únicas Atendidas (PUA) en el servicio de atención de alta dependencia física, mental o cognitiva – Vientos de un Mundo Mejor.

NOTA: Durante el periodo reportado pasan dos ciudadanos al siguiente corte en estado SUSPENDIDO uno por motivo de hospitalización Henry de Jesús Marín Sánchez y uno por motivo de estancia con red de apoyo el ciudadano Miguel Ángel Gamboa Rodríguez.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 4 de 74

2.1 REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS

Tabla 1. Reporte cuantitativo de personas únicas atendidas

SERVICIO	COBERTURA	CUPOS DISPONIBLES	PROMEDIO DE OCUPACIÓN
SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA - VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	90	0	99%

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 04/11/2025 Sub. Adultez

Acumulado personas únicas atendidas durante la ejecución del contrato de 111

Durante el periodo se atendieron noventa y uno (91) personas únicas, de las cuales nueve (09) son mujeres, ochenta y dos (82) hombres, cuatro (04) de ellos pertenecientes a la población LGBTI y un (01) egresos, bajo concepto de remisión a otros servicios de las SDIS. Del mismo modo, se destaca que ochenta y ocho (88) personas pasan activas al mes de noviembre del 2025.

2.2 REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso

REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	DESCRIPCION DE LA SITUACION
1	John Alexander Duitama	79810690	Remisión de otro servicio	23/10/2025	Traslado de otro servicio.

3. INFORME CUALITATIVO

Durante el mes de octubre se desarrollaron acciones orientadas a brindar una atención integral, con el propósito de promover el reconocimiento del otro desde el respeto por la diferencia. Estas acciones se fundamentan en la empatía, la comprensión y el reconocimiento de las condiciones sociales, culturales y económicas que pueden representar barreras para la inclusión, considerando siempre las particularidades de cada ciudadano y ciudadana.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 5 de 74

Se implementaron estrategias participativas que incentivaron la corresponsabilidad y la inclusión activa en espacios diseñados para fortalecer la diversidad, la convivencia y la garantía de derechos.

Entre las actividades desarrolladas se destaca el Festival Cultural, orientado a incentivar la participación de los y las ciudadanas en espacios pedagógicos que permitieran el reconocimiento de las características culturales y lingüísticas de las diferentes regiones de Colombia. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de habilidades sociales y al reconocimiento de la identidad y diversidad cultural, desde una mirada territorial e integradora.

Asimismo, se promovieron actividades enfocadas en el bienestar emocional e integral, dirigidas al mantenimiento de habilidades y capacidades personales, así como al fortalecimiento de los lazos y vínculos afectivos entre los ciudadanos y sus redes de apoyo.

3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

Durante el mes de octubre, se generaron los seguimientos al Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC) correspondientes a setecientos setenta (770) registrados en el formato de intervención, estos fueron realizados a ochenta y ocho (88) ciudadanos y ciudadanas, con objetivos definidos desde un enfoque interdisciplinario. Esta labor tuvo como propósito asegurar una atención integral que respondiera de manera efectiva a las necesidades y expectativas de cada persona, garantizando la continuidad y trazabilidad de sus procesos de acompañamiento.

Como parte de las acciones desarrolladas durante este mes, se formuló el Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC) a dos (02) ciudadanos, con el fin de establecer objetivos que orienten su proceso de atención integral.

A continuación, se relacionan los ciudadanos que por la temporalidad aplican para la formulación del Plan de atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC).

Tabla 3. Formulación, reformulación y seguimiento a PIDC

NOMBRE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE FORMULACIÓN	FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN O SEGUIMIENTO
Víctor James Medina Cano	20/08/2025	4/10/2025	Formulación
Ricardo Avellaneda Peña	27/08/2025	11/10/2025	Formulación.

3.2 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL SERVICIO PES

Durante el desarrollo del Festival Cultural se evidenció un proceso significativo de transformación y apropiación territorial por parte de las ciudadanas y los ciudadanos. A lo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 6 de 74

largo de la jornada, compartieron espacios de diálogo, expresión y reconocimiento mutuo, en los cuales representaron personajes, costumbres y tradiciones propias de las diferentes regiones de Colombia, fortaleciendo así su sentido de identidad y pertenencia.

La elaboración de trajes típicos, la preparación de presentaciones culturales y la interacción entre los equipos promovieron la colaboración, la creatividad y el respeto por la diversidad cultural. Este proceso no sólo impulsó el trabajo colectivo, sino que también permitió que las y los participantes resignificar su relación con los territorios que habitan, reconociendo que estos son escenarios vivos de construcción de historias, vínculos y saberes.

De esta manera, el Festival Cultural se consolidó como un espacio simbólico de integración territorial y cultural, en el que se fortalecieron las habilidades sociales, el sentido de cooperación y la valoración de la diferencia. En conjunto, la experiencia contribuyó al reconocimiento histórico y cultural, así como a la construcción de subjetividades más conscientes de la riqueza y diversidad que ofrecen los territorios colombianos.

3.3 LÍNEAS DE ATENCIÓN

LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

En el marco de la atención social integral, se desarrollaron actividades interdisciplinarias orientadas a promover el bienestar físico, emocional y social de los ciudadanos y ciudadanas, considerando las diferentes dimensiones del ser. Como parte de este proceso, se implementaron prácticas y rutinas terapéuticas centradas en el desgaste energético, utilizadas como estrategia de regulación emocional y manejo de los estados de ánimo, favoreciendo la autorregulación y la estabilidad conductual.

De manera complementaria, se fortalecieron espacios de escucha activa y expresión emocional, que permitieron atender de forma oportuna las necesidades, inquietudes y demandas de la población, promoviendo un acompañamiento cercano y humano. Asimismo, se priorizó la gestión y orientación en procesos de atención en salud, garantizando la adherencia a los tratamientos médicos según las particularidades de cada diagnóstico.

Dentro de esta línea, se desarrollaron actividades de ejercicio terapéutico que incluyeron el uso de banda caminadora, bandas elásticas y aros, a través de rutinas progresivas, supervisadas y adaptadas a las capacidades individuales de los y las ciudadanas. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento muscular, la mejora de la resistencia cardiovascular, la optimización de la coordinación motriz y la promoción de la funcionalidad en las actividades de la vida diaria.

Igualmente, se promovió la sensibilización sobre los beneficios de la hidroterapia, resaltando sus efectos positivos en el bienestar físico y mental, mediante la comprensión de sus principios, aplicaciones terapéuticas y resultados en la salud integral. Finalmente, se llevaron a cabo actividades de integración y participación orientadas al fortalecimiento del bienestar integral, la convivencia y el sentido de pertenencia, favoreciendo espacios de encuentro, cooperación y fortalecimiento de vínculos entre los participantes.

Dimensión física:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 7 de 74

Se promovieron acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar corporal y la mejora de la funcionalidad motriz de la ciudadanía, mediante la implementación de rutinas de ejercicio terapéutico y actividades adaptadas a las capacidades individuales. Estas prácticas incluyeron el uso de banda caminadora, bandas elásticas y aros, las cuales, tuvieron como propósito favorecer la resistencia cardiovascular, el fortalecimiento muscular y la coordinación motriz, aspectos esenciales para optimizar la autonomía y el desempeño en las actividades de la vida diaria.

De manera complementaria, se desarrollaron espacios de actividad física dirigida, como talleres de movimiento funcional y movilidad articular, orientados a fomentar la conciencia corporal, prevenir lesiones y consolidar hábitos saludables que contribuyen a una mejor calidad de vida. En esta misma línea, la hidroterapia se incorporó como una herramienta tanto terapéutica como de sensibilización, destacando sus beneficios físicos, mentales y emocionales al favorecer el alivio de tensiones musculares, estimular las habilidades motoras y mejorar el estado de ánimo.

Dimensión cognitiva:

Se implementaron actividades psicoeducativas orientadas al fortalecimiento de las funciones mentales superiores como la atención, la memoria, la percepción y el cálculo, con el propósito de mantener y potenciar las capacidades cognitivas de los y las ciudadanas. Estas acciones se desarrollaron mediante dinámicas participativas, ejercicios estructurados y juegos didácticos que estimularon la concentración, la agilidad mental y la resolución de problemas cotidianos.

A través de la metodología psicoeducativa, se promovieron habilidades de planificación, organización y pensamiento lógico, junto con valores relacionales como la cooperación, el respeto mutuo y la comunicación efectiva, integrando el componente cognitivo con el social y emocional.

Todo el proceso se llevó a cabo en un entorno educativo seguro y participativo, que favoreció el aprendizaje significativo y la estimulación integral de las capacidades cognitivas, contribuyendo al bienestar emocional y al fortalecimiento de las habilidades psicosociales.

Dimensión emocional – afectiva:

Se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de las competencias personales y relacionales de los y las ciudadanas, promoviendo el bienestar integral a partir de la reflexión y el autoconocimiento. Mediante ejercicios de relajación, yoga y música guiada, se buscó disminuir los niveles de ansiedad y favorecer estados de calma, equilibrio y armonía interior.

Estas prácticas tuvieron como propósito incrementar la sensación de bienestar personal, integrando la activación corporal con la conciencia emocional para fomentar hábitos saludables y fortalecer la conexión mente–cuerpo. De esta manera, se promueve no solo la estabilidad emocional, sino también la salud física, mental y social, favoreciendo la autorregulación, la convivencia y el fortalecimiento del proyecto de vida de cada ciudadano.

Dimensión social:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 8 de 74

Se desarrollaron actividades orientadas a fortalecer las relaciones interpersonales y crear espacios de encuentro donde cada ciudadano y ciudadana pudiera sentirse escuchado, valorado y comprendido. A través de ejercicios de comunicación asertiva y escucha activa, se promovieron interacciones basadas en el respeto mutuo, favoreciendo la expresión adecuada de las emociones y el reconocimiento del otro.

Estas experiencias impulsaron el diálogo como herramienta de confianza y resolución pacífica de conflictos, fortaleciendo lazos de empatía, cooperación y autorregulación emocional, fundamentales para una convivencia armoniosa. Asimismo, se invitó a los participantes a reconocer sus factores de riesgo y de protección, tanto a nivel personal, familiar como comunitario, con el fin de identificar fortalezas, recursos y apoyos significativos que contribuyen a su bienestar y estabilidad personal.

En conjunto, estas acciones potenciaron el bienestar integral, promoviendo la autonomía, la solidaridad y el sentido de pertenencia, pilares esenciales para la construcción de un proyecto de vida más consciente.

Dimensión ética:

Las actividades e intervenciones se orientaron al fortalecimiento de los valores y principios que sustentan la convivencia humana, tales como el respeto, la tolerancia, la dignidad y el trabajo en equipo. Cada espacio fue diseñado para favorecer la reflexión sobre la importancia de actuar con empatía y reconocer al otro como un ser valioso, portador de derechos, historias y capacidades propias.

La estrategia central consistió en potenciar las capacidades personales y socioemocionales que permiten afrontar las adversidades con asertividad, conciencia y respeto, impulsando al mismo tiempo la participación en los procesos de transformación social. Estas experiencias propiciaron que los y las ciudadanas reconocieran el impacto de sus acciones en la construcción de entornos más seguros, inclusivos y respetuosos.

En conjunto, estas vivencias contribuyeron al fortalecimiento de la inclusión social, al sentido de pertenencia y al bienestar individual y colectivo, promoviendo una cultura basada en valores humanos y en el compromiso ético con la vida y la comunidad.

Dimensión espiritual:

Se promovieron espacios de reflexión y encuentro interior orientados a fortalecer la fe, la calma y el sentido de trascendencia de los y las ciudadanas. A través de la participación en el culto cristiano y la misa católica, se propiciaron momentos significativos de motivación, esperanza y bienestar emocional, que permitieron renovar la energía interior y fortalecer la conexión con lo sagrado, según las creencias y tradiciones individuales.

Estas experiencias se consolidaron como oportunidades para reafirmar valores personales y espirituales, promoviendo la paz interior, el respeto por la diversidad religiosa y la comprensión del otro desde la empatía y la aceptación. El acompañamiento espiritual ofreció un espacio para reconectarse con la fe y resignificar las experiencias de vida, reconociendo en la espiritualidad una fuente de fortaleza y orientación frente a los desafíos cotidianos.

De esta manera, se hizo especial énfasis en la fe y la serenidad como pilares del equilibrio emocional y el sentido de propósito, respetando siempre las creencias y prácticas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 9 de 74

individuales. Así, la dimensión espiritual se consolida como un pilar esencial del bienestar integral, al fortalecer el espíritu, la esperanza y la capacidad de afrontar la vida con gratitud y sentido.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES.

Durante el mes de octubre, las actividades del área de Educación Física se centraron en el fortalecimiento de las habilidades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales, promoviendo el movimiento, la integración y el bienestar general de los ciudadanos. Las caminatas del terror fueron una experiencia de actividad física con un toque recreativo, donde se incentivó la resistencia, la participación y el trabajo grupal en un ambiente dinámico y temático propio del mes. Los talleres en piscina, por su parte, favorecieron la movilidad articular, la coordinación y la confianza en el medio acuático, estimulando el desarrollo de habilidades motrices y la relajación corporal. Las dinámicas con pimpones fortalecieron la coordinación, la concentración y el trabajo en equipo mediante ejercicios de precisión y cooperación, mientras que las prácticas de fútbol de salón y baloncesto fomentaron la técnica, la agilidad y el juego limpio, reforzando valores como la disciplina, el respeto y la solidaridad. En conjunto, todas las actividades tuvieron un impacto positivo, promoviendo estilos de vida activos, el sentido de pertenencia y la cohesión social entre los participantes.

FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE AVDB Y AVDI.

Durante octubre se llevaron a cabo diversas intervenciones orientadas al fortalecimiento de las Actividades de la Vida Diaria (AVD) y las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), con el propósito de fomentar la autonomía, el autocuidado y la organización personal. Se brindó acompañamiento en rutinas básicas de higiene como el baño, cepillado y cambio de vestuario, promoviendo hábitos estables y una imagen personal positiva que favorece la autoestima y la inclusión social. Paralelamente, se realizaron actividades relacionadas con el lavado, doblado y organización de la ropa, así como la adecuación de lockers y espacios personales, reforzando la responsabilidad, la planificación y el mantenimiento de entornos limpios y ordenados. Estas acciones fortalecieron la independencia funcional, la corresponsabilidad y el sentido de bienestar individual y colectivo. Además, se apoyó la organización y decoración de las cabañas con temática de Halloween, incentivando la creatividad, el trabajo en equipo y la expresión personal. Esta dinámica permitió integrar aspectos recreativos que contribuyeron al desarrollo de habilidades sociales, motricidad fina y estimulación cognitiva, generando espacios agradables que promovieron la convivencia, el sentido de pertenencia y el bienestar emocional de todos los participantes.

FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES:

El fortalecimiento de habilidades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales durante este periodo generó un impacto positivo en los ciudadanos, quienes participaron activamente en una amplia variedad de actividades orientadas al desarrollo físico, emocional y social. Mediante caminatas, deportes de conjunto, talleres de movimiento, juegos tradicionales y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 10 de 74

dinámicas recreativas, se logró estimular la condición física, la coordinación motora y la resistencia, al mismo tiempo que se promovieron valores como el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo. Estas experiencias, además de brindar momentos de esparcimiento y disfrute, favorecieron la integración y el sentido de pertenencia, fortaleciendo la convivencia y el bienestar integral. El alcance de estas actividades se reflejó en la motivación, la disposición y el entusiasmo de los participantes, consolidando estos espacios como escenarios clave para la inclusión, el aprendizaje y el crecimiento personal.

Actividad semanal:

Las actividades semanales del mes de octubre estuvieron orientadas al fortalecimiento integral del bienestar físico, emocional y social de los ciudadanos, promoviendo la participación activa, la creatividad y la convivencia. La jornada de bienestar emocional permitió generar espacios de reflexión y autorreconocimiento, donde los participantes expresaron sentimientos, compartieron experiencias y fortalecieron su equilibrio mental y afectivo. La visita al gimnasio de CrossFit fue una experiencia enriquecedora que motivó a los ciudadanos a conocer nuevas modalidades de entrenamiento, fomentando la disciplina, la superación personal y la adopción de hábitos saludables. La actividad de mitos y leyendas, en la que cada grupo representó una región del país mediante disfraces, música y dramatización, estimuló la creatividad, el trabajo en equipo y el sentido de identidad cultural. Finalmente, la celebración del Día del Adulto Mayor en un hogar geriátrico fue un espacio de integración intergeneracional, cargado de alegría, respeto y empatía, donde la recreación y la interacción fortalecieron los vínculos sociales y promovieron valores de solidaridad y reconocimiento hacia los demás. En conjunto, todas las actividades contribuyeron al desarrollo humano, la convivencia y el bienestar colectivo.

Actividad mensual:

La actividad mensual correspondiente a la celebración de Halloween en casa se desarrolló en un ambiente lleno de creatividad, diversión y participación por parte de los ciudadanos. Durante la jornada, los espacios fueron decorados con temáticas alusivas al día, incluyendo cabañas llenas de terror y ambientaciones que despertaron el entusiasmo y la imaginación de todos los presentes. Los ciudadanos participaron con gran alegría en los concursos de disfraces, demostrando originalidad, trabajo en equipo y expresión artística en cada presentación. Además, las actividades recreativas y lúdicas permitieron fortalecer la integración, la cooperación y el sentido de pertenencia dentro del grupo. Este evento no solo promovió la recreación y el esparcimiento, sino que también sirvió como un espacio terapéutico y de bienestar emocional, donde se fomentó la autoestima, la creatividad y la participación, consolidando un clima de unión, respeto y alegría colectiva.

Actividad semestral:

Durante este periodo no aplica esta actividad.

ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGO Y REDUCCIÓN DE DAÑOS.

Desde el área de Psicología se implementaron diversas acciones orientadas al acompañamiento y apoyo psicoemocional de los ciudadanos y ciudadanas, con el propósito de fortalecer sus competencias emocionales y brindar herramientas para la gestión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 11 de 74

adecuada de las emociones. Estas intervenciones se enfocaron en sensibilizar frente a situaciones que pueden generar inestabilidad emocional, impactando tanto el bienestar individual como la convivencia colectiva.

A través de talleres psicoeducativos, se promovió la reflexión sobre temas clave como el control del estado de ánimo, la importancia de establecer hábitos y rutinas saludables, la escucha activa y la prevención de conductas de riesgo. Estas actividades facilitaron espacios de diálogo, comprensión y aprendizaje emocional, permitiendo a los participantes fortalecer su autoconocimiento y la autorregulación emocional.

Se incorporaron además estrategias prácticas de relajación y control de la respiración, que sirvieron como recursos efectivos para manejar el estrés y la ansiedad, promoviendo el equilibrio mental y físico. En el marco de la conmemoración del Día de la Salud Mental, se realizaron actividades lúdicas y juegos mentales orientados a estimular las capacidades cognitivas y a reforzar el bienestar emocional desde una perspectiva participativa y vivencial.

Estas herramientas y experiencias contribuyeron al fortalecimiento de la toma de decisiones informadas y conscientes, especialmente en lo relacionado con el reconocimiento del diagnóstico médico y la adherencia al tratamiento farmacológico prescrito. De esta manera, se consolidó un proceso integral que favorece la estabilidad emocional, la recuperación psicológica y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

ÁREA DE SALUD

Acciones para la atención y seguimiento en salud:

Teniendo en cuenta que las personas atendidas en el servicio de Alta Dependencia física, mental y cognitiva requieren apoyo y acompañamiento especializado, se articulan una serie de acciones esenciales orientadas a garantizar una atención integral, oportuna y de calidad.

Estas acciones se enfocan en la gestión y el seguimiento continuo de los procesos relacionados con la prestación del servicio de salud, asegurando que las necesidades específicas de cada ciudadano o ciudadana sean atendidas de manera adecuada

Acceso activo al sistema de salud: Garantizar la inclusión de esta población en el sistema de salud mediante la identificación y gestión de su acceso a los servicios de atención primaria y especializada.

De los 90 ciudadanos que estuvieron en atención, 81 se encuentran afiliados al sistema de salud con la entidad prestadora Capital Salud, bajo el régimen subsidiado. En cuanto a los otros nueve ciudadanos, se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

- Luis Alfredo Fonseca se encuentra afiliado a la Eps Famisanar bajo el régimen subsidiado.
- Jhon Alexander Sierra Carreño, John Favio Forigua Salinas, Ricardo Avellaneda Peña y Carlos Alberto Morales están afiliados a Nueva Eps en el régimen subsidiado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 12 de 74

- Pedro Cuervo y Jose Eduardo Carrasquilla se encuentran afiliados a Eps Salud Total en el régimen subsidiado.
- Nicolás Lozano Ñañez está afiliado a Sanitas en el régimen contributivo y Antonio Potes Moreno se encuentra en Sanitas, pero bajo el régimen subsidiado.

Estas entidades brindan los servicios de atención médica, dispensación de medicamentos y seguimientos a su proceso de salud según corresponda.

Gestión del traslado a IPS (Instituciones Prestadoras de Salud): Coordinar el traslado seguro y oportuno de los usuarios a las IPS designadas para la prestación de los servicios médicos requeridos, de acuerdo con sus condiciones específicas de salud.

La salida y el acompañamiento de las rutas de traslado desde el municipio de Ricaurte hacia la ciudad de Bogotá D.C. se organiza a través de un cronograma físico y comunicación continua por medio de WhatsApp, este sistema busca asegurar que cada usuario cumpla de manera oportuna con las citas asignadas por sus respectivas IPS, garantizando así la continuidad de su proceso de atención en salud.

Adicionalmente, como acción de mejoramiento frente a dificultades presentadas en la ruta, se realiza el envío semanal del cronograma al supervisor de la Secretaría de Integración Social, con el fin de garantizar el seguimiento, la transparencia y el cumplimiento de citas médicas agendadas, aspecto que actualmente se garantiza con el 100% de las citas cumplidas.

De otro modo, para garantizar las necesidades básicas durante el trayecto, se articula el trabajo con los servicios de cocina, nutrición y enfermería. Esta coordinación permite ofrecer alimentación adecuada y asegurar la administración oportuna de medicamentos, brindando condiciones óptimas durante todo el desplazamiento.

Por parte de enfermería, una vez el usuario recibe la atención médica programada, se elabora un informe detallado del traslado. En dicho informe se registran las condiciones del ciudadano, observaciones clínicas relevantes hechas por el profesional que lo atendió y cualquier otra información pertinente para el equipo psicosocial y los profesionales de salud responsables de su seguimiento. Así mismo, se gestionan de forma oportuna las fórmulas médicas para garantizar cambios o inicios de tratamientos médicos.

Gestión de citas médicas, procedimientos y medicamentos: Administrar la programación de citas médicas, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, así como la entrega y seguimiento de los medicamentos prescritos, con especial atención a la continuidad de los tratamientos.

Con el fin de atender las necesidades en salud de los ciudadanos y garantizar un acompañamiento oportuno en la solicitud y cumplimiento de citas médicas, se ha llevado a cabo una gestión activa utilizando diferentes medios de comunicación. Esta gestión se realiza a través de llamadas telefónicas, mensajes por WhatsApp, plataformas en línea como Google Drive (empleadas por fundaciones en la subred Centro Oriente) y derechos de petición por parte de trabajo social cuando se requiere. Gracias a esta gestión, se ha logrado el agendamiento oportuno de citas médicas y la coordinación de exámenes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 13 de 74

diagnósticos, incluyendo laboratorios clínicos, radiografías, tomografías, estudios pulmonares y cardiológicos, entre otros.

Para el mes de octubre, se adelantaron diversas acciones para facilitar estos procesos, asegurando una atención integral y oportuna para cada usuario, se relacionan a continuación de la siguiente manera:

Tabla 4. Gestión de citas.

GESTION DE CITAS	
ESPECIALIDAD	**CUMPLIMIENTO**
Medicina general	38
Medicina interna	9
Nutrición	6
Urología	1
Ortopedia	3
Odontología	7
Psiquiatría	28
Endocrinología	1
Crónicos	1
Neumología	1
Terapia física	1
Terapia ocupacional	1
Oftalmología	3
Cirugía general	2
Junta medica	1
Optometría	1
Medico experto	5
Dermatología	2
Cirugía vascular	1
Genética	1
Ginecología	1
Neurología	2
Rehabilitación auditiva	1
Rehabilitación oral	4
Total	**121**

Así mismo, se llevó a cabo la gestión de apoyos diagnósticos necesarios para garantizar la continuidad de tratamientos médicos de los usuarios.

Tabla 5. Ayudas Diagnosticas.

AYUDAS DIAGNOSTICAS	
	CUMPLIMIENTO
Ecografías	2
Tomografías	3
Espirometría	2
Laboratorios	20

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 14 de 74

Oscilometría	1
Holter	1
Electrocardiograma	3
interferometría ocular	1
Biomicroscopia ocular	1
Densitometría ósea	2
Doppler	1
Radiografías	2
Gases arteriales	1
Resonancia	1
Ecocardiograma transtorácico	2
Total	**43**

Tabla 6. Procedimientos quirúrgicos.

PROCEDIMIENTOS	
	CUMPLIMIENTO
Extracción de lipoma	1
Administración de hierro vía endovenosa (cancerológico)	1
Total	**2**

Aunque en el mes de octubre se logró agendamiento de citas con especialidades que no tenían disponibilidad, persisten barreras significativas en la atención en salud, principalmente asociadas a la falta de disponibilidad de agenda en especialidades médicas como fisiatría, urología y ayudas diagnósticas que requieren atención prioritaria por parte de algunos ciudadanos, como por ejemplo el drenaje linfático que se encuentra autorizado para la Fundación Santa fe y a pesar de acercamientos realizados y la respectiva gestión, no ha sido posible debido a la falta de agenda de esta institución.

Respecto a la gestión de medicamentos con Capital Salud, el proceso se activa una vez se cuenta con la fórmula médica vigente. Posteriormente, se realiza la radicación en el Punto de Atención al Usuario (PAU) asignado, utilizando el listado establecido para las fundaciones en el que este servicio está incluido. Las radicaciones se efectúan los martes y jueves, las autorizaciones se reciben aproximadamente tres días después, lo cual ha permite que se agilicen los procesos. Una vez obtenidas dichas fórmulas, se espera el agendamiento por parte de Audifarma para la entrega de los medicamentos, y se garantiza el cumplimiento de dicha cita mediante el acompañamiento del personal de enfermería.

En el caso de otras Entidades Prestadoras de Salud (EPS), el proceso consiste únicamente en el acercamiento directo a las farmacias autorizadas, donde se realiza la dispensación de los medicamentos, dependiendo de la disponibilidad.

Cabe mencionar que se han identificado barreras en el acceso y la continuidad de la atención en salud por parte de la Nueva EPS, especialmente en la ciudad de Bogotá, donde aún no se cuenta con puntos de dispensación de medicamentos establecidos de manera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 15 de 74

definitiva. Esta situación ha generado retrocesos en la gestión y seguimiento de tratamientos médicos, ya que, en el momento de realizar acercamientos en los lugares donde dispensaban anteriormente, manifiestan que ya no cuentan con autorización para la entrega o no ha disponibilidad de los fármacos registrados en la fórmula.

Garantía de tratamientos preventivos y terapéuticos: Gestionar la provisión de tratamientos necesarios para la prevención y/o atención de enfermedades prevalentes como Hepatitis B, Tuberculosis (TBC), Sífilis, VIH, trastornos mentales, entre otras patologías, conforme a los lineamientos establecidos por los profesionales de salud.

En relación con la garantía de tratamientos preventivos y terapéuticos, desde el área de enfermería del servicio, se ha gestionado de manera oportuna el suministro de tratamientos retrovirales garantizando de esta manera la continuidad de su tratamiento para diagnóstico de B24X.

Tabla 7. Acciones y tratamientos proporcionados

Así mismo, se ha garantizado la administración de segunda fase de tratamiento de TB de manera supervisada como lo exige Secretaría de Salud ante estos casos específicos a través de registro fotográfico de manera diaria, adicionalmente los controles médicos pertinentes por la administración de este tratamiento farmacológico.

A continuación, se detallan las acciones y tratamientos proporcionados:

CIUDADANO	TRATAMIENTOS
Gonzalo Pinzón Duran	Terapia Retroviral
Jorge Eliecer Ariza	Terapia Retroviral
Luis Felipe Rodríguez Nizo	Terapia Retroviral
Cesar Augusto Montes	Terapia Retroviral y segunda fase de tratamiento TB
Cesar Fernando García Cárdenas	Segunda fase de tratamiento de TB
Martin Alonso Garzón Umaña	Terapia Retroviral
Diego Armando Romero Moreno	Terapia retroviral
Diego Fernando Gutiérrez Leal	Terapia retroviral

Administración de tratamientos farmacológicos: Asegurar la correcta administración de los tratamientos farmacológicos en los usuarios con alta dependencia física, mental o cognitiva, de acuerdo con las prescripciones médicas individualizadas.

Desde el área de enfermería en busca de mitigar errores en la administración de medicamentos, por lo que se ha diseñado una carpeta, asignando un número a cada ciudadano, dicha información está en una lista visible en el stand donde se almacenan los medicamentos, el cual cuenta con sistema de seguridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 16 de 74

En cuanto al recipiente donde van los medicamentos, va rotulado con el mismo número y adicionalmente lleva datos personales como nombre completo, documento y formulación médica actualizada especificando nombre del medicamento, cantidad ordenada, presentación del medicamento, vía y horario asignado, rótulos que se actualizan una vez haya cambios en la formulación por parte del especialista.

Sumado a esto, cada ciudadano, el equipo psicosocial y el grupo de enfermería conoce el número que le corresponde a cada uno, de esta manera se facilita esta labor y la correcta identificación a la hora de la administración de medicamentos por parte del personal de enfermería de turno, además se han dispuesto de dos auxiliares de enfermería quienes bajo supervisión de la enfermera profesional del servicio, realizan administración de medicamentos y el registro de los mismos, garantizando así la seguridad y la correcta administración de medicamentos.

Gestión de dispositivos de asistencia personal y otros equipos prescritos: Coordinar la provisión de dispositivos de asistencia personal (como prótesis, sillas de ruedas, etc.) y otros equipamientos médicos necesarios, conforme a la prescripción del profesional de salud tratante en las diversas especialidades.

Desde el área de enfermería, se ha garantizado el mantenimiento de dispositivos de asistencia personal, como sillas de ruedas y caminadores que funcionan como ayuda técnica para algunos ciudadanos, en casos específicos se ha realizado la gestión para el cambio de estos y solicitado ordenes de fisiatría para la posibilidad de prótesis en casos viables.

Actualmente, tenemos dos empresas que son las autorizadas por parte de la Eps para el suministro de oxígeno. Con estas empresas, se gestionan las recargas de las balas portátiles cuando sea necesario, se tienen autorizadas hasta cinco recargas mensuales. Además, cada tres o seis meses, se realizan las recargas de las balas de soporte y, si es necesario, el mantenimiento o cambio de condensadores en el momento que se requiera.

A continuación, se relacionan los ciudadanos que ya eran usuarios de oxígeno junto a dos ciudadanos que debido a cambios en sus diagnósticos iniciaron con el uso de oxígeno medicinal desde el mes de octubre.

Tabla 8. Relacionamiento de ciudadanos con oxígenos.

CIUDADANO	EMPRESA AUTORIZADA
Alejandro Tarquino Benavides	Oxigeno medicinal Air Liquide
Carlos Andrés Vargas	Oxigeno medicinal Air Liquide
Bladimir de Jesús Vanegas	Oxigeno Medicinal Oxi50
Carlos Cáceres	Oxigeno Medicinal Oxi50
Cesar augusto montes	Oxigeno medicinal Air Liquide
Elkin Enrique Villalba	Oxigeno Medicinal Oxi50
Franklin Yecid Ramírez Ortiz	Oxigeno Medicinal Oxi50
John Jairo Cañón	Oxigeno medicinal Air Liquide
Juan Carlos Delgado	Oxigeno Medicinal Oxi50
Nelson Cárdenas	Oxigeno medicinal Air Liquide

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 17 de 74

Nicolás Lozano Ñañez	Oxigeno Medicinal Oxi50
Rubén Vélez Téllez	Oxigeno Medicinal Oxi50
Ulises Giraldo	Oxigeno medicinal Air Liquide
William Arturo lagos	Oxigeno medicinal Air Liquide
William de Jesús García Correa	Oxigeno Medicinal Oxi50
Yaneth Bautista	Oxigeno Medicinal Oxi50
Henry de Jesús Marín Sánchez	Oxigeno Medicinal Oxi50
Omar Alberto Grisales	Oxigeno medicinal Air Liquide
Diego Fernando Gutiérrez Leal	Oxigeno Medicina Oxi50
Víctor James Medina Cano	Oxigeno Medicinal Oxi50
Jairo Montoya Gutiérrez	Oxigeno Medicinal Oxi50

Una barrera significativa identificada en la prestación del servicio ha sido la demora en el suministro de oxígeno domiciliario, específicamente en las recargas solicitadas a la empresa Oxi 50, empresa que continua con la demora en la respuesta frente a estas solicitudes. Esta situación representa un riesgo para la salud y el bienestar de los usuarios que requieren de este insumo de manera continua.

Las dificultades presentadas ya han sido puestas en conocimiento del equipo transversal de salud quienes a su vez han hecho la trazabilidad y los acercamientos pertinentes, con el fin de tomar medidas correctivas que permitan garantizar el suministro oportuno y la continuidad en los tratamientos requeridos; sin embargo, se continúan presentando este tipo de dificultades.

Seguimiento al desarrollo de actividades cotidianas: Implementar un seguimiento constante al proceso de recuperación de los usuarios, con el objetivo de mantener y mejorar sus hábitos de higiene personal, alimentación y aseo en su entorno habitacional, asegurando la sostenibilidad de su bienestar.

El área de enfermería lleva a cabo una verificación de las cabañas durante cada entrega de turno, asegurando que se encuentren en orden y realizando el abordaje pertinente para la continua adopción de hábitos de autocuidado. También se revisa que la ropa en los lockers asignados esté adecuadamente dispuesta. De forma continua, se inspeccionan las pertenencias de los ciudadanos, con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas o la tenencia y posterior uso de armas cortopunzantes de fabricación artesanal.

Entre las funciones de los auxiliares de enfermería está la supervisión del aseo personal de los ciudadanos funcionales, asegurándose de que realicen su baño diario, se afeiten y mantengan una higiene adecuada. Asimismo, se promueve la participación en las actividades propuestas por el equipo psicosocial. Para ello, se realiza dos veces al día una ronda por todas las cabañas, verificando la presencia de los ciudadanos en los talleres y atendiendo cualquier novedad relacionada con su estado de salud o situaciones del día a día.

En el caso de los ciudadanos con mayor grado de dependencia física o con discapacidad visual, el personal de enfermería brinda apoyo directo en actividades básicas como el baño,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 18 de 74

el arreglo de la cama y la alimentación. De los 91 ciudadanos atendidos, 22 requieren acompañamiento constante para su cuidado diario. El resto cuenta con la autonomía necesaria para realizar sus actividades básicas, aunque en algunos momentos puntuales puedan requerir apoyo del equipo de enfermería.

Monitoreo de condiciones de salud y comorbilidades: Realizar un monitoreo continuo de las condiciones de salud que puedan presentar situaciones de alerta, así como la identificación y seguimiento de comorbilidades asociadas a su estado físico y mental.

Se lleva a cabo un monitoreo de forma permanente del estado de salud de los ciudadanos, con el propósito de detectar situaciones de alerta y dar seguimiento a comorbilidades relacionadas con su condición física y mental. Este seguimiento incluye el control de signos vitales, especialmente en personas con enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes mellitus y en usuarios que requieren oxígeno. Las mediciones se realizan dos veces al día o en caso de presentarse alguna eventualidad.

El personal de enfermería es el encargado de este proceso, que incluye la toma de tensión arterial, saturación de oxígeno, frecuencia cardiaca y temperatura corporal. Adicionalmente, se presta atención a posibles cambios físicos, emocionales o conductuales que puedan representar un riesgo para la salud del ciudadano.

Cuando se identifica alguna novedad, esta es reportada en el grupo de WhatsApp que incluye al equipo psicosocial, al jefe de enfermería y a la coordinadora del servicio, para el abordaje y manejo pertinente. Asimismo, se realiza el registro correspondiente en la historia social de cada ciudadano, como parte del informe diario de actividades.

Todas estas acciones deben articularse de manera efectiva con las estrategias y actividades desarrolladas por el equipo transversal de salud de la Subdirección para la Adultez. Además, cada intervención debe ser documentada en los formatos oficiales definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), asegurando así la trazabilidad y la calidad de la atención prestada.

LOGROS.

- Desde el área de salud en el mes de octubre se logró dar continuidad a la atención oportuna en los servicios de salud, tanto en medicina general como en especialidades brindadas por cada Ips como neurología, ortopedia, oftalmología, medicina interna, psiquiatría, neumología, brindando asistencia a cada una de ella, lo que contribuye al fortalecimiento interdisciplinario y al manejo de patologías crónicas que existen dentro del servicio.
- Se logró la gestión y la realización de un procedimiento quirúrgico pendiente por el servicio de ortopedia, al cual se le realizó el acompañamiento adecuado con los cuidados post quirúrgicos necesarios.
- Se logró la realización de exámenes cardiovasculares prioritarios para la detección temprana de eventos y factores de riesgo asociados a enfermedades cardíacas, fortaleciendo las acciones de prevención y promoción de la salud dentro del servicio.
- Se realiza jornada de vacunación contra la influenza, dirigida a grupo etario de adulto mayor, como estrategia de prevención de enfermedades respiratorias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 19 de 74

LIMITACIONES.

- Durante el mes de octubre se identificaron barreras en la atención en salud, particularmente en lo relacionado con la dispensación de medicamentos por parte de la Nueva EPS, la cual no cuenta con un punto definido para su entrega. Esta situación dificulta la continuidad de los tratamientos médicos y afecta la adherencia de los ciudadanos y las ciudadanas.
- Se evidenció una limitación en la disponibilidad de agendas para la realización de pruebas neuropsicológicas, drenaje linfático, optometría y exámenes diagnósticos en el área de neurología, como telemetría, lo cual impacta en la oportunidad y la integralidad de la atención ofrecida.

ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

- Frente a los obstáculos identificados en la gestión de citas médicas con especialidades, se implementaron cronogramas en el talento humano para realizar acercamientos presenciales, con el fin de establecer contacto directo con el área de trabajo social de la institución, fortaleciendo así la coordinación y articulación interinstitucional.
- Respecto, a la Nueva Eps se radico un PQR ante esta Eps para definir un punto fijo de dispensación de medicamentos y la entrega de estos. Estas acciones buscan garantizar la continuidad en la atención médica, minimizar los retrasos en el acceso a servicios especializados y reducir el impacto negativo en el seguimiento clínico y la estabilidad emocional de los ciudadanos y ciudadanas.

LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES.

Durante el mes de octubre se realizaron diversas intervenciones orientadas al fortalecimiento de las Actividades de la Vida Diaria (AVD) básicas, con énfasis en la higiene y el autocuidado. Se brindó acompañamiento a los ciudadanos y ciudadanas que requerían apoyo o motivación para realizar rutinas como el baño, cepillado dental, peinado y demás actividades de aseo personal. Estas acciones se enfocaron especialmente en aquellos usuarios que presentaban dificultades para mantener hábitos estables o mostraban signos de desestructuración en su rutina diaria. Asimismo, se realizó apoyo en la selección y cambio de vestuario, promoviendo el mantenimiento de una adecuada presentación e imagen personal. A través de estas intervenciones se busca fomentar la autonomía, la autoestima y el sentido de identidad, favoreciendo el bienestar integral y la inclusión dentro del entorno comunitario. Entre los principales beneficios de estas actividades se destacan la mejora en la independencia funcional, el fortalecimiento del autocuidado, la prevención del deterioro en las rutinas diarias y la promoción de una imagen personal positiva que impacta directamente en la salud mental y social de cada ciudadano.

Por otra parte, se desarrollaron actividades enfocadas en las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), específicamente en el proceso de lavado de ropa a mano, doblado, clasificación y organización de las prendas. Estas tareas fueron acompañadas con el propósito de reforzar la responsabilidad individual, la planificación de tareas y la adquisición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 20 de 74

de hábitos de orden. Además, se llevó a cabo la organización y adecuación de lockers personales, buscando optimizar el uso del espacio, garantizar la protección de las pertenencias y fomentar la autonomía en el manejo de los objetos personales. De igual manera, se realizó acompañamiento en los alojamientos, promoviendo la limpieza, el orden y la conservación de ambientes agradables, libres de olores y desechos que pudieran generar incomodidad. Estas acciones no solo contribuyen a mantener un entorno saludable y funcional, sino que también fortalecen habilidades prácticas y sociales, promueven la corresponsabilidad en el mantenimiento del espacio compartido y refuerzan la percepción de control y bienestar personal, aspectos esenciales en los procesos de rehabilitación y adaptación ocupacional.

Finalmente, durante el mes se brindó apoyo en la organización y decoración de las cabañas, haciendo énfasis en la temática de *Halloween* como parte del mantenimiento y ambientación del hogar. Esta actividad permitió integrar el trabajo en equipo, la creatividad y la expresión personal, generando espacios visualmente agradables y acordes con la temporada. A través de la decoración, se fomenta el sentido de pertenencia, la cooperación entre compañeros y la participación en el cuidado del entorno. Además, este tipo de dinámicas contribuyen al fortalecimiento de habilidades sociales, al desarrollo de la motricidad fina y a la estimulación cognitiva mediante la planificación y ejecución de tareas creativas, impactando positivamente en el bienestar emocional y en la convivencia dentro de los espacios habitacionales.

CIPREIA

Continúa la participación activa de veinticuatro (24) ciudadanos y ciudadanas en los Círculos Preparatorios Integrales de Aprendizaje, integrando la dimensión de educación para la vida laboral con la educación para el desarrollo personal, preparando a los estudiantes para el mundo del trabajo y el desarrollo de su potencial individual, distribuidos de la siguiente manera: ciclo I Alfabetización e inicial cuatro (4) ,ciclo II diez (10) , en el Ciclo III, dos (2) en el Ciclo IV, cuatro (4), en el Ciclo V (1), en el Ciclo VI (3). Esta participación constante ha permitido avanzar en el fortalecimiento de competencias y habilidades básicas en lectura, escritura, razonamiento lógico y comprensión del entorno, adaptadas al nivel educativo individual con ajustes razonables PIAR de cada participante. Además, ha contribuido al desarrollo de la autonomía personal, el empoderamiento y la mejora en la calidad de vida de los participantes, al brindarles herramientas que amplían sus oportunidades educativas, laborales y sociales. La metodología empleada, basada en el acompañamiento pedagógico, cercano, autónomo y personalizado, con guías de trabajo el cual ha favorecido la permanencia, el sentido de pertenencia y la motivación por el aprendizaje continuo, promoviendo así procesos de inclusión y equidad educativa en la comunidad.

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS.

Con el acompañamiento del equipo interdisciplinario, se ha continuado con las redes de apoyo comunitarias en el municipio de Ricaurte, Cundinamarca, lo que ha permitido

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 21 de 74

fortalecer la inclusión social y productiva de los ciudadanos atendidos en el servicio de alta dependencia física, mental y cognitiva “Vientos de un mundo mejor”.

Como resultado de este trabajo articulado, se logró la comercialización de cerámicas pintadas a mano por uno de los ciudadanos, promoviendo su autonomía y reconocimiento artístico dentro de la comunidad.

Asimismo, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, se efectuó el proceso de formación en áreas como curso básico en construcción de Muros y Ladrillos, con el objetivo de brindar herramientas prácticas que favorezcan la capacitación laboral y el desarrollo de habilidades técnicas. Cabe resaltar que los ciudadanos vinculados al servicio, actualmente cursan estudios complementarios de manera presencial a través del SENA, lo cual evidencia el interés y compromiso por ampliar sus competencias y acceder a nuevas oportunidades de aprendizaje e inclusión.

LOGROS.

- Comercialización de cerámicas pintadas a mano por uno de los ciudadanos del servicio de alta dependencia física, mental y cognitiva “Vientos de un mundo mejor” en el municipio de Ricaurte Cundinamarca.
- Continuación de los Círculos Preparatorios Integrales de Aprendizaje.
- Continuación de alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje.

LIMITACIONES

- El nivel de formación académica de la mayoría de ciudadanos y ciudadanas del servicio, es una limitante para el acceso a formación técnica y/o tecnológica por su nivel de aprendizaje; por tal motivo, se ha realizado inscripción a cursos complementarios que permitan cumplir con los requisitos para la formación.

ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

- Acompañamiento de las diferentes áreas en los espacios de formación.
- Vinculación de los ciudadanos y ciudadanas en espacio de formación complementaria práctica.
- Se implementaron acciones orientadas a facilitar su inclusión educativa progresiva, a través de la inscripción a cursos complementarios en áreas prácticas y adaptadas a sus intereses y capacidades, los cuales no requieren altos niveles de escolaridad y permiten el fortalecimiento de habilidades básicas. Estos cursos sirven como puente formativo, ya que aportan conocimientos fundamentales y favorecen el cumplimiento de requisitos para acceder, en el futuro, a programas técnicos más avanzados.
- Se promovió la participación en los Círculos Preparatorios Integrales de Aprendizaje (CIPREIA), donde los y las ciudadanas refuerzan competencias en lectura, escritura, lógica matemática y otras áreas esenciales, facilitando su desarrollo académico gradual. Todo este proceso ha estado acompañado por el equipo interdisciplinario, que brinda orientación constante, adapta los contenidos a las capacidades individuales y motiva la permanencia en los espacios de formación, fortaleciendo la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 22 de 74

confianza, la autonomía y la proyección de los participantes hacia metas educativas más ambiciosas.

LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES.

En el marco de la Línea de Atención 3: Fortalecimiento de redes, se desarrollaron diversas articulaciones estratégicas orientadas a la identificación y reconocimiento de apoyos comunitarios, desde un enfoque territorial que responde a las necesidades de la población atendida. Estas acciones interinstitucionales, contribuyeron al fortalecimiento de las redes comunitarias, la inclusión social y el bienestar integral de la población.

Se llevó a cabo una articulación con el Ancianato San José de Girardot, con motivo de la conmemoración del Día del Adulto Mayor, promoviendo la convivencia intergeneracional, el respeto y la empatía, en la que participaron quince (15) ciudadanos y ciudadanas. Asimismo, se desarrolló una colaboración con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, para la ejecución del curso Básico en Construcción de Muros y Ladrillos, orientado al fortalecimiento de competencias técnicas y habilidades ocupacionales, con la participación de treinta (30) personas que serán certificadas al completar las cuarenta (40) horas del curso.

También se trabajó con el Puesto de Salud del Municipio de Ricaurte, mediante una jornada de vacunación contra la influenza, enfocada en la promoción del autocuidado y la prevención de enfermedades respiratorias, beneficiando a veintiséis (26) adultos mayores. Por otra parte, la articulación con la Escuela Colombiana de Podología permitió promover el bienestar y la prevención de complicaciones mediante atención podológica personalizada, detección temprana de riesgos y orientación en prácticas de autocuidado, impactando a sesenta y dos (62) ciudadanos y ciudadanas del servicio.

De manera complementaria, se realizó un festival cultural, en línea con la acción transformadora del Plan Estratégico de Servicios (PES), que buscó incentivar la participación de la comunidad en espacios pedagógicos para el reconocimiento de las características culturales y lingüísticas de las regiones colombianas. Esta actividad permitió la apropiación de espacios de aprendizaje innovadores, fortaleciendo habilidades sociales, sentido de pertenencia y procesos de superación de la habitabilidad en calle, mediante el reconocimiento histórico de mitos y leyendas de Colombia.

Adicionalmente, se desarrollaron actividades orientadas a la escucha activa y socialización de políticas públicas, abordando temáticas como discapacidad, prevención de la violencia de género, NARP, inclusión de personas de los sectores LGBTI, víctimas del conflicto armado, entre otros, garantizando la atención integral y la participación de diversos grupos poblacionales.

Tabla 9. Redes de apoyo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 23 de 74

RED DE APOYO	NUMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS
Red de apoyo familiar.	47 ciudadanos
Red de apoyo comunitaria	05 ciudadanos
Total	52 ciudadanos

GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES FAMILIARES.

Se realizaron acercamientos con las redes familiares y redes amigas de los ciudadanos y ciudadanas atendidos, haciendo uso de las TIC, a través de medios tecnológicos como llamadas telefónicas y mensajes vía WhatsApp. Esto permitió mantener una comunicación constante orientada al fortalecimiento de los vínculos afectivos y al acompañamiento en el proceso de atención. Mediante estos contactos se socializaron avances y, en algunos casos, retrocesos en los procesos individuales, promoviendo la corresponsabilidad de las familias en la consolidación de relaciones significativas y de apoyo.

Asimismo, se extendió la invitación a las familias con baja frecuencia de comunicación, con el fin de incentivar su participación y fortalecer su compromiso en el vínculo con el ciudadano o ciudadana, recordando que las instalaciones del servicio permanecen disponibles para la realización de encuentros presenciales. Estas acciones buscan contribuir a la superación de eventos significativos que han afectado la dinámica familiar, fomentando la reconstrucción de la confianza, el acompañamiento emocional y la cohesión de las redes de apoyo.

De igual manera, se promovieron salidas con la red familiar de tres (3) ciudadanos, cerca del perímetro del servicio, en las cuales compartieron y aprovecharon espacios diferentes que contribuyen al desarrollo de lazos afectivos y corresponsables.

IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS.

Se llevaron a cabo articulaciones basadas en la identificación y reconocimiento de apoyos comunitarios, desde el desarrollo de entornos seguros y de participación de actividades con actores que inciden en la proyección de la inclusión social y desarrollo personal. La primera, con el Ancianato San José de Girardot, la cual permitió conmemorar el Día del Adulto Mayor, promoviendo la convivencia y la integración intergeneracional. La segunda, con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, como proceso formativo, se desarrolla el curso Básico en Construcción de Muros y Ladrillos. La tercera articulación se efectuó con el Puesto de Salud de Ricaurte posibilitó una jornada de vacunación contra la influenza, fomentando el autocuidado y la prevención. La cuarta, se concluyó con la Escuela Colombiana de Podología, enmarcándose desde la prevención y cuidado podal. Estas acciones consolidaron redes de apoyo que contribuyen al bienestar integral de los ciudadanos y ciudadanas.

EJERCICIO DE CIUDADANÍA.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 24 de 74

En cuanto a los ejercicios de ciudadanía en el mes de octubre, se realizaron intervenciones grupales a través de los equipos de referencia, encaminadas al uso del buzón de sugerencias *"Yo opino"*, así como, espacios de escucha activa desde el área de psicología, Terapia ocupacional, Trabajo Social y Fisioterapia, con el propósito de plasmar de manera individual, dudas, inquietudes, felicitaciones e intereses colectivos. Así mismo, desde el uso de herramientas de participación ciudadana, se interpusieron derechos de petición en la página web de la Superintendencia Nacional de Salud, debido a barreras presentadas en la atención oportuna en los servicios, retrasando los procesos de salud de los y la ciudadanas; se interponen los siguientes PQR para las especialidades de: Esofagogastroduodenoscopia, Electromiografía, Neuroconducción, Reflejo H,F o Palpebral; como de medicamentos necesarios (Tetrabenazina) para dar respuesta a diagnóstico de enfermedad de huntington.

LOGROS.

- Mediante la articulación con diferentes instituciones locales se promovieron entornos seguros, espacios de participación e inclusión social que favorecieron el bienestar integral y el desarrollo personal de los ciudadanos y ciudadanas.
- Haciendo uso de medios tecnológicos, se ha mantenido la comunicación con las redes familiares y amigas, lo que ha permitido la reconstrucción de la confianza, el acompañamiento afectivo y la cohesión familiar.

LIMITACIONES.

- Se presentó retraso en las atenciones en salud debido a las respuestas negativas emitidas por las IPS, argumentando la falta de disponibilidad en las agendas médicas, lo que ha generado demoras en la programación de valoraciones y procedimientos requeridos por los ciudadanos y ciudadanas.

ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

- Teniendo en cuenta lo anterior, se continúa, haciendo uso de mecanismos constitucionales, con el fin de dar respuesta y avanzar en sus diagnósticos, para ello, se interpusieron en este mes, tres (03) derechos de petición a diferentes especialidades y de fórmulas médicas que no han sido dispensadas.

Actividades de Políticas Públicas y enfoques:

Durante el mes de octubre se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en fortalecer el conocimiento y la apropiación de las políticas públicas, mediante espacios de socialización y reflexión sobre temas como la discapacidad, la salud mental y la población NARP. Estas acciones tuvieron como propósito promover una mayor comprensión de los derechos, deberes y recursos disponibles, así como sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la inclusión, la equidad y el acceso a servicios que garanticen su bienestar integral.

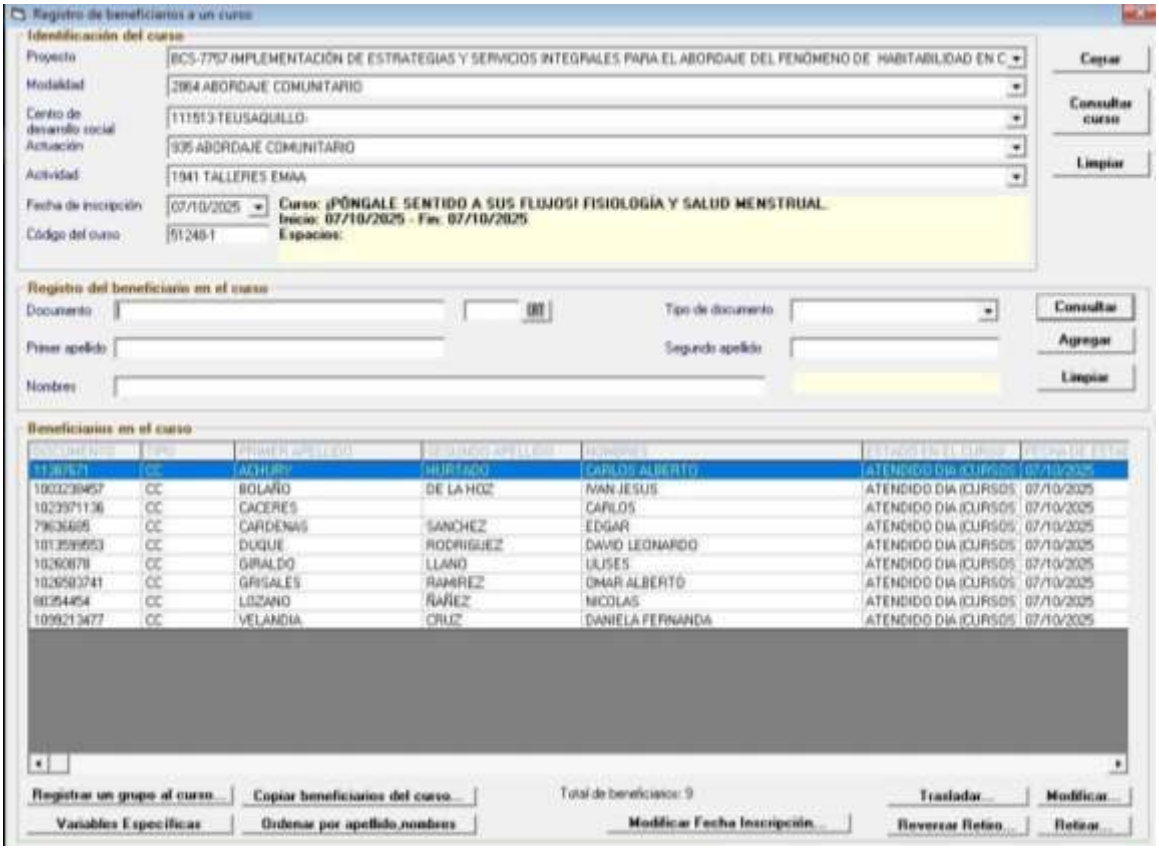
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 25 de 74

EMMA

Tema: Módulo 3: ¡Póngale sentido a sus flujos! Fisiología y salud menstrual.

Objetivo: Exponer de manera clara, completa a los ciudadanos y ciudadanas los prejuicios de la fisiología y el ciclo menstrual mediante estrategias educativas con el fin de aportar conocimientos que permitan a cada persona, la identificación de signos y síntomas de alerta para su bienestar, relacionado con su salud menstrual, fluidos corporales vinculados con la experiencia menstrual.
Fecha: 07/10/2025.
Participantes: 09 Ciudadanos y ciudadana.

Se adjunta soporte SIRBE y soportes correspondientes.



Tema: Enfoque diferencial

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 26 de 74

Objetivo: Promover la sensibilización y el respeto por las diferencias individuales mediante una charla orientada a visibilizar las particularidades culturales, sociales, económicas, de género, etarias y étnicas de las y los ciudadanos, fomentando la inclusión, la equidad y la participación efectiva en diversos contextos.
Fecha: 06/10/2025
Folio: 97 al 102.
Participantes: 20 Ciudadanos y ciudadanas.

NARP

Tema: NARP

Objetivo: Promover el reconocimiento, respeto y fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades NARP a través de espacios participativos, reflexivos y lúdico, que permitirán fomentar la inclusión, la valoración de la diversidad y el sentido de pertenencia dentro del entorno comunitario.

Fecha: 20/10/2025
Folio: 264 al 266.
Participantes: 30 ciudadanas y ciudadanos.
LGBTI
Tema: Política Pública LGBTI: inclusión y respeto por la diversidad
Objetivo: Sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas sobre la Política Pública LGBTI, reconociendo la importancia del respeto, la inclusión y la garantía de derechos de esta población a través de la socialización de información y material audiovisual
Fecha: 27/10/2025
Folio: 316 al 319.
Participantes: 18 ciudadanos y ciudadana.

VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
Tema: Víctimas del conflicto armado.
Objetivo: objetivo ficha de víctimas del conflicto armado: Fortalecer la comprensión y el reconocimiento de las experiencias de las víctimas del conflicto armado, mediante la realización de un taller participativo, con el propósito de promover la empatía, la memoria histórica y la construcción de una cultura de paz que favorezca la reconciliación y la cohesión social.
Fecha: 30/10/2025
Folio: 267 al 270
Participantes: 25 ciudadanos y ciudadanas.

SALUD MENTAL

Tema: Bienestar emocional
Objetivo: Promover el bienestar emocional en los ciudadanos y las ciudadanas, a través del reconocimiento, la comprensión y la regulación de las emociones, como estrategia para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 27 de 74

el fortalecimiento de su salud mental y la reducción de daños derivados del consumo de sustancias psicoactivas y la habitabilidad en calle.
Fecha: 06/10/2025
Folio: 103 al 105.
Participantes: 18 Ciudadanos y ciudadanas

Tema: Bienestar emocional y relajación
Objetivo: Promover el bienestar emocional y la autorregulación a través de ejercicios de relajación, reconocimiento de los estados de ánimo y escucha guiada, favoreciendo la estabilidad emocional y el autocuidado.
Fecha: 07/10/2025
Folio: 117 al 120.
Participantes: 16 ciudadanos y Ciudadanas

Tema: Beneficios de la salud mental
Objetivo: Realizar una sensibilización sobre los beneficios de la salud mental mediante estrategias educativas, dinámicas participativas y espacios de reflexión, con el fin de que las y los ciudadanos se concienticen sobre el bienestar emocional, la prevención de trastornos mentales y el fortalecimiento de hábitos saludables en la vida cotidiana.
Fecha: 21/10/2025
Folio: 280 al 282.
Participantes: 20 ciudadanos y ciudadanas.

Tema: Día internacional de la salud mental.
Objetivo: Fortalecer la comprensión y el cuidado de la salud mental mediante un espacio de diálogo y aprendizaje que integre aspectos biológicos y emocionales, para favorecer el bienestar integral. con el fin de promover el bienestar integral y la prevención de problemáticas asociadas.
Fecha: 28/10/2025
Folio: 354 al 356.
Participantes: 37 ciudadanos y ciudadanas.

Tema: Cuida tu salud mental
Objetivo: Promover espacios reflexivos entorno a la importancia del cuidado de la salud mental, mediante el dialogo y aprendizaje colectivo, direccionados al reconocimiento del bienestar emocional y físico, por medio de la socialización y presentación de conceptos claves y estrategias asociadas a la temática.
Fecha: 30/10/2025
Folio: 370 al 373.
Participantes: 28 ciudadanos y Ciudadanas

SPI
Tema: Festival cultural (PES)
Objetivo: Incentivar la participación de los y las ciudadanas en espacios pedagógicos que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 28 de 74

lleven al reconocimiento de las características culturales y lingüísticas de las regiones colombianas, para el fortalecimiento de sus habilidades sociales, desde la identificación demográfica.
Fecha: 15/10/2025
Folio: 190 al 201.

4. COMPONENTE AMBIENTAL

4.1. TRANSVERSALES

4.1.1 Designación del responsable Ambiental

Se realiza designación de responsable ambiental al tecnólogo en gestión ambiental Cristian Ricardo Palacios Palacio, a partir de la fecha 06 de diciembre del 2024

4.1.2 Actas de Divulgación

4.1.2.1 Divulgación Residuos aprovechables

Divulgación: Apagón Ambiental
El día 08 de octubre de 2025, se participó en el Apagón Ambiental durante una hora en la unidad operativa, incentivando a contratistas y ciudadanos a apagar equipos electrónicos y luces no esenciales, además de reflexionar sobre la importancia del ahorro energético.
Beneficios alcanzados: Disminución temporal del consumo de energía, fortalecimiento de la cultura de eficiencia energética, sensibilización frente al impacto ambiental derivado del uso excesivo de la electricidad y compromiso de los participantes en la implementación de hábitos sostenibles.
Divulgación Movilidad sostenible: El día 2 de octubre de 2025 se llevó a cabo la divulgación correspondiente al tema de Movilidad Sostenible, en la cual se socializó con los contratistas de la unidad operativa la importancia de promover medios de transporte alternativos como la bicicleta, las caminatas, el uso del transporte público y los vehículos compartidos. Como resultado, se logró concientizar a los asistentes sobre los beneficios de implementar prácticas de movilidad responsable, entre ellos la reducción de la huella de carbono.
Divulgación Dia mundial del ahorro de la energía: El día 21 de octubre de 2025, se llevó acabo de la socialización con los contratistas del Día Mundial del Ahorro de Energía, promoviendo prácticas sostenibles que contribuyan al uso responsable de los recursos energéticos, la protección del medio ambiente y la reducción de la huella de carbono.
Durante la jornada se presentó la pieza comunicativa alusiva al Día Mundial del Ahorro de Energía, en la cual se destacaron mensajes clave sobre el uso eficiente de la energía eléctrica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 29 de 74

4.1.3 Visita Seguimiento y supervisión

Se realizó visita a la unidad operativa por parte del Referente Ambiental de la subdirección para adultez, el día 21 de octubre de 2025. Como temas relevantes y novedades:
Señalización del compostaje y cultivos.
Estas observaciones serán subsanadas para dar cumplimiento a la próxima visita.

4.1.4 Intervención Ambiental

Se realizó visita por parte del Referente Ambiental de la subdirección para adultez el día 21 de octubre de 2025. Durante la visita realizada a la unidad operativa se llevó a cabo una intervención en temas ambientales, donde se socializa la importancia de la adecuada separación en la fuente de los residuos, el aprovechamiento de materiales reciclables y la implementación de buenas prácticas para el uso eficiente de recursos como el agua y la energía. Así mismo, se promovió el fortalecimiento ambiental a los contratistas. En el marco de la actividad, se evaluó la unidad operativa en los seis componentes ambientales establecidos, obteniendo un resultado satisfactorio del 100%, lo cual refleja el compromiso y la gestión efectiva en el cumplimiento de las acciones ambientales.

4.2. AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

4.2.1 Proceso de identificación de fugas

El diligenciamiento del formato de identificación de fugas ocultas no aplica para este periodo.
Esta actividad tiene como objetivo la identificación y reporte de fugas ocultas en la Unidad Operativa, con el fin de minimizar el desperdicio de agua, mejorar la eficiencia en el uso del recurso hídrico. Cabe resaltar que todos los días se realizan inspecciones en la unidad operativa para identificar alguna fuga y poder subsanar al instante.

4.2.2 Identificación Fugas Mensuales y Acciones Realizadas.

Durante el mes de octubre de 2025 no se identificaron fugas de agua.
Cabe resaltar que todos los días se realizan inspecciones para identificar alguna fuga y subsanarla.

4.2.3 Reporte semanal del consumo de agua.

De acuerdo con las lecturas tomadas del contador, durante el mes de octubre de 2025, se registraron los siguientes consumos semanales.

- 02/10/2025 consumo de 8020 m3
- 09/10/2025 consumo de 8139 m3
- 16/10/2025 consumo de 8300 m3
- 23/10/2025 consumo de 8456 m3
- 30/10/2025 consumo de 8593 m3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 30 de 74

Durante el mes de octubre de 2025, se realizó un seguimiento semanal al consumo de agua mediante lecturas del contador todos los jueves de cada semana, con el objetivo de determinar el consumo mensual y analizar las variaciones.
Desde el componente ambiental se continúa con el control y monitoreo regular del consumo de agua, con el fin de identificar variaciones significativas y tomar decisiones oportunas. Además, se refuerza con campañas de concientización sobre el uso responsable del agua, a los y las ciudadanas de la unidad operativa con talleres.

4.2.4 Seguimiento detallado del recibo de agua

Datos del consumo facturado: 09/09/2025 al 08/10/2025



Se realiza seguimiento y comparación de recibos mensuales del consumo del agua de los datos facturados entre 09/09/2025 al 08/10/2025 En el mes de septiembre y octubre, se identificó en la lectura anterior de 7335 *M3* y en la actual es de 8114 *M3*. Diferencia de consumo: 7335 m3 – 8114 m3 = 779 m³ consumido en el periodo.
Se han tomado como acciones correctivas al aumento del consumo de agua:

- La recolección de agua del segundo ciclo de lavado de las lavadoras.
- Reutilización de aguas lluvias, implementando el SCALL (sistema de captación de agua de lluvias).

- Capacitaciones e inducciones a los Contratistas y Ciudadanos, donde se da a conocer el programa de ahorro y uso eficiente del agua manejado en la Unidad

- Implementación de ahorradores de agua, se utilizan perlizadores en el 100% de las llaves del Servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 31 de 74

- Capacitaciones e inducciones a los Contratistas y Ciudadanos, donde se da a conocer el programa de ahorro y uso eficiente del agua manejado en la Unidad
- Implementación de ahorradores de agua, se utilizan perlizadores en el 100% de las llaves del Servicio.

4.2.5 Elementos sustituidos o instalados ahorradores de agua Mensual.
Durante el mes de octubre de 2025 NO se realizaron sustituciones de ahorradores de agua.

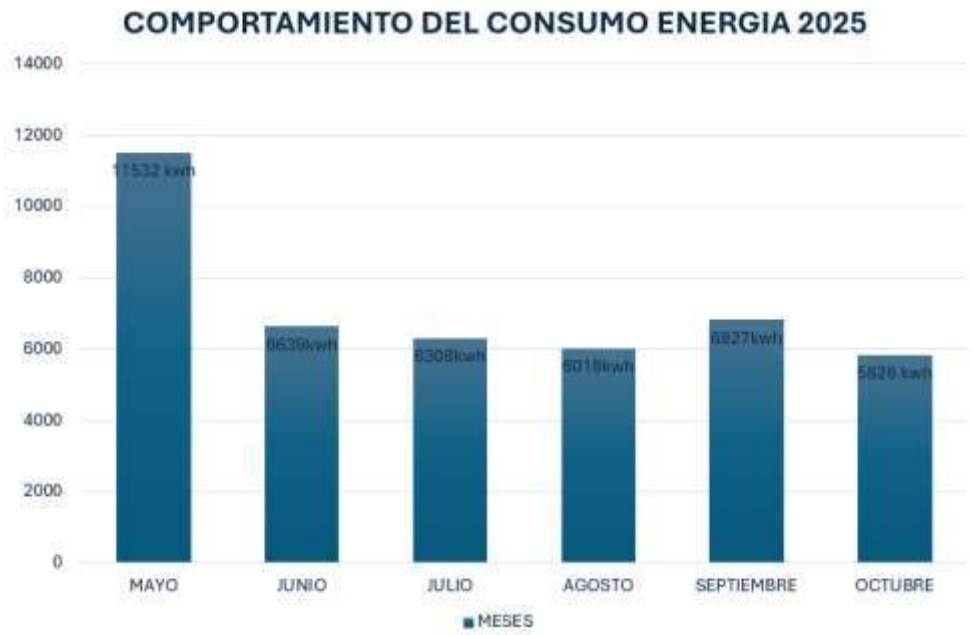
4.3. AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

4.3.1 Reporte Aparatos eléctricos conectados y desconectados.

Durante este periodo del mes de octubre del 2025, NO aplica el reporte y el diligenciamiento de aparatos eléctricos conectados y desconectados.

4.3.2 Seguimiento detallado del recibo de energía

***Periodo facturado 17/09/2025 al 16/10*/2025**
Se realiza seguimiento y comparación de recibos mensuales del consumo de energía del periodo septiembre y octubre de 2025, donde se identifica que en septiembre fue de 6827 kwh y el consumo de octubre fue de 5826 kwh. Se observa una disminución en el consumo de energía de 1001 kwh en el mes de octubre.



Acciones implementadas y propuestas para seguir reduciendo el consumo

- Mantenimiento preventivo de equipos eléctricos y sistemas de climatización.
- Campañas de sensibilización con los contratistas, ciudadanos y ciudadanas sobre el uso eficiente de la energía.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 32 de 74

- Control de iluminación: aprovechamiento de luz natural y apagado en áreas no utilizadas.
- Sustitución progresiva de luminarias por tecnología LED.

4.3.3 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía en el mes.
Durante el mes de octubre, no se realizaron actividades de sustitución ni instalación de elementos ahorradores de energía.

4.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

4.4.1 Residuos Aprovechables:
En el mes de diciembre del 2024, se realizaron los trámites necesarios con el fin de dar disposición adecuada a los residuos aprovechables generados por la unidad operativa. El día 11 de diciembre del 2024 se firmó el acuerdo con la empresa ASORECYCLE Nit.901.344.125-7 ubicada en Girardot (Cundinamarca), los cuáles realizarán recolección de residuos aprovechables dos veces al mes, o si los residuos aumentan en el mes se realiza una recolección adicional.
En él mes de octubre de 2025 se realizaron dos (2) recolecciones por parte la empresa de residuos aprovechables, los cuales fueron los siguientes datos:

- 10/10/2025: 46 Kg
- 20/10/2025: 82 kg

Total: 89 kg de residuos aprovechables mes de octubre

Total: 142 kg de residuos aprovechables mes de septiembre

4.4.1.1 Reporte Trimestral
El día 02 de octubre de 2025 se realizó reporte trimestral de residuos solidos aprovechables correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre.

4.4.2 Residuos No Aprovechables:
Durante el mes de octubre se generaron un total de 801 kg de residuos no aprovechables, información registrada en el formato FOR-GA-009 el cual se anexa semestralmente en los soportes.
Al realizar la comparación con el mes de septiembre, en el cual se registraron 729 kg, se evidencia un incremento de 72 kg en la generación de residuos no aprovechables, reflejando una tendencia de aumento respecto al mes anterior.
Dicha actividad está a cargo del área de servicios generales, se realiza la recolección de estos residuos dos veces al día en todos los puntos asignados del servicio, de acuerdo con la ruta de recolección, son llevados al cuarto de almacenamiento de residuos sólidos, se disponen en los contenedores correspondientes. Allí se realiza el debido pesaje de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 33 de 74

residuos no aprovechables para ser trasladados y recolectados por la empresa de servicio público de aseo del municipio, los lunes, miércoles y viernes.

4.4.2.1 Reporte Trimestral.
El día 02 de octubre de 2025 se realizó reporte trimestral de residuos sólidos NO aprovechables correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre.

4.4.3 Residuos Peligrosos:
En el transcurso del mes de octubre se han generado aproximadamente 4 kilogramos de residuos peligrosos, estos residuos están debidamente almacenados y rotulados en el cuarto de almacenamientos, entre estos residuos tenemos: Bombillas led, bombillos ahorradores, cartuchos de tóner y pilas. Se espera ser entregado el próximo mes a la entidad encargada.

4.4.3.1 Diligenciamiento y envío de la bitácora RESPEL
Para este periodo no aplica diligenciamiento y envió de bitácora RESPEL

4.4.4 Residuos Hospitalarios
Durante el mes de octubre se generaron residuos hospitalarios que fueron gestionados conforme a la normatividad vigente, registrándose las cantidades en el formato RH1 y verificadas mediante los respectivos manifiestos de carga, garantizando la trazabilidad y disposición final adecuada
El 29 de octubre de 2025, se realizó entrega a la empresa gestora ASEI S.A.S los siguientes residuos:

Biosanitario: 8 kilogramos
Fármacos: 4 kilogramos
Total: 12 kilogramos generados en octubre

La reunión del grupo GAGAS se llevó a cabo el día 30/10/2025 quedando registrada en el Acta No. 10. Durante el desarrollo de la sesión se abordaron los temas de capacitación establecidos en la tabla 8 del PGIRHS, enfocados en la correcta segregación en la fuente, el manejo seguro de residuos hospitalarios, el almacenamiento temporal y el transporte interno. Así mismo, la empresa gestora presentó las novedades relacionadas con los procesos de transporte interno, acopio y recolección. Se informó que durante el período evaluado no se presentaron accidentes de salud ocupacional asociados a la gestión de residuos

4.4.4.1 Reporte Trimestral.
El 14 de octubre de 2025, se realizó reporte trimestral de residuos hospitalarios y similares correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre.

4.4.5 Residuos Especiales.
Durante el mes de octubre de 2025, no se generan residuos especiales.
En caso de que se realicen procesos de remodelación o arreglos locativos de la unidad operativa se realiza el seguimiento para gestionar la disposición final de los Residuos de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 34 de 74

Construcción y Demolición – RCD por medio de la empresa correspondiente y/o reutilización de esta.
Adicionalmente, se realizó el reporte trimestral y soportes de disposición final de RCDs de pequeño volumen el cual se envió como respuesta que no se generó durante el trimestre.

4.4.6 Vertimientos y Emisiones.

4.4.6.1 Control y Limpieza de Trampas de Grasa FOR–GA-031

El control de limpieza y mantenimiento de la trampa de grasa se estableció 1 vez al día y la limpieza del sistema de captación de aguas lluvias SCALL se implementó 1 vez al mes. Dicha actividad está encargada por el área de servicios generales, y en caso de que se requiera algún mantenimiento, estará a cargo del personal de mantenimiento. Adicionalmente se lleva el registro a diario en el formato de FOR–GA-031, adjuntando en los soportes mensuales.

4.4.6.2 Cantidad generada de AVU del mes.

En el mes de octubre de 2025, no se realiza entrega de AVU a la entidad encargada, ya que a la fecha no se ha generado AVU en la unidad operativa, sin embargo, se sigue llevado a cabo un seguimiento detallado e inducción sobre la adecuada recolección de este residuo.

4.4.6.3 Reporte ACU a la autoridad local.

En el mes de febrero del 2025 la unidad operativa se registró en el sistema de datos de la corporación autónoma regional de Cundinamarca (CAR) como generadores de AVU.

4.5. PRÁCTICAS SOSTENIBLES

4.5.1 Día de Movilidad Sostenible.

Acta No.11 del jueves 02 de octubre de 2025, se desarrolló la actividad de Fomento al Día de Movilidad Sostenible con la participación de 8 contratistas de la unidad operativa.
El objetivo de la actividad es promover prácticas de movilidad sostenibles que contribuyan a la reducción de la huella de carbono, fomentando el uso de medios de transporte alternativos, compartidos y amigables con el medio ambiente.

Durante la jornada, los contratistas se movilizaron a su lugar de trabajo utilizando medios como: bicicleta, caminata, carro compartido y transporte público. Además, se realizaron actividades complementarias como charlas de sensibilización sobre movilidad sostenible y la divulgación del folleto mensual relacionado con esta temática por vía WhatsApp.

4.5.1 Actualización PIGA.

El viernes 03 de octubre de 2025, se realizó la jornada de inducción y reinducción del del PIGA vigencia 2024-2028 componente ambiental de la subdirección para la Adultez donde nombran nuevos programas en el PIGA.

1. Programa Uso Eficiente del Agua
2. Programa Uso Eficiente de la Energía
3. Programa Gestión Integral de Residuos
4. Programa Consumo Sostenible

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 35 de 74

5. Programa Gestión del Cambio Climático
6. Programa Comunicación, Formación y Sensibilización

Programa Gestión del Cambio Climático

Desde el mes de abril en la unidad operativa se está llevando a cabo según lo estipulado en la nueva actualización del PIGA, el nuevo componente de **Gestión del cambio climático**, la implementación y fortalecimiento de huertas urbanas y jardines verticales.

A la fecha del mes de octubre de 2025, se evidencia un avance significativo de la huerta en cultivo de sandia y cultivo de cilantro y perejil.

Esta actividad se lleva a cabo desde el componente ambiental y apoyo de los ciudadanos las ciudadanas del área de agro.





Programa Gestión del Cambio Climático

Desde el mes de mayo, en la unidad operativa se está llevando a cabo según lo estipulado en la nueva actualización del PIGA, el nuevo componente de **Gestión del cambio climático**, la implementación de parqueadero de bicicleta en la unidad operativa vientos de un mundo mejor.

Mejoramiento del parqueadero de bicicletas

Se ha realizado mejoramiento del área destinada al parqueadero de bicicletas, mediante la instalación de una cubierta o techo que brinde protección frente a las condiciones climáticas, la implementación de señalización para una mejor visualización seguridad y aprovechamiento del espacio y la implementación de un punto de hidratación para el mismo.

Este mejoramiento busca fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible, ofreciendo condiciones adecuadas y cómodas para los contratistas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 36 de 74





5. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD.

SUMINISTRO ALIMENTARIO

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025, en la Unidad Operativa Vientos de un mundo mejor, se continúa realizando la entrega diaria de los seis tiempos de comida establecidos para los ciudadanos y las ciudadanas que se encuentran en atención bajo la modalidad de Alta dependencia física, mental o cognitiva.

Este proceso abarcó la compra, transporte, pre-alistamiento (cuando fue necesario), almacenamiento, rotulación, preparación, servido, y distribución de los alimentos, para la entrega de los 21 menús del ciclo autorizado por Subdirección de nutrición para la Subdirección de Adultez.

Con el objetivo de atender las particularidades nutricionales y médicas de cada participante, se realizaron derivaciones dietarías realizadas a partir de las revisiones de historias clínicas del médico y/o nutricionista tratante de la EPS.

Además, se aplicaron los protocolos vigentes para la manipulación de alimentos, promoviendo el fortalecimiento en el uso adecuado de los elementos de protección personal y fomentando buenas prácticas en cada etapa del proceso.

Durante el mes se realizó fortalecimiento en conjunto de los formatos diarios en conjunto con todo el equipo de nutrición (nutricionista, técnico de alimentos y manipuladoras de alimentos) a fin de fortalecer el diligenciamiento y la trazabilidad de la información que requiere la supervisión. Además, con el técnico operativo de la unidad, y coordinación, realizó el acompañamiento de los procesos, garantizando tanto la calidad del servicio como el cumplimiento de los lineamientos normativos, y respondiendo oportunamente a las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 37 de 74

observaciones y recomendaciones emitidas por el área de supervisión durante los meses anteriores.

DESDE LA UNIDAD OPERATIVA:

- Frente a la compra de los dos tipos de tomate que solicita el análisis nutricional, en la unidad operativa se dio cumplimiento oportuno al igual que la correcta rotulación para identificar correctamente el alimento.

INTERCAMBIOS

Durante el periodo 1 al 31 de octubre, no se realizaron intercambios de alimentos.

SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

A través del servicio de alimentación y acorde a la minuta patrón establecida se distribuyó la alimentación de los ciudadanos en 5 tiempos de comidas, en los siguientes horarios:

Tabla 10: Horarios para el consumo de alimentos

TIEMPO DE COMIDA	HORARIO
Desayuno	7:00 am
Nueves	10:00 am
Almuerzo	12:00 pm
Onces	3:30 pm
Cena	6:00 pm

ALIMENTOS PARA SUMINISTRAR PARA ACTIVIDADES EXTRAMURALES

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025, se hizo entrega de 226 refrigerios suministrados para los ciudadanos y las ciudadanas que asistieron a actividades como rutas de salud, CIPREIA y otras fuera de la unidad operativa.

De los refrigerios suministrados, 192 fueron reforzados,

Grupo de alimentos	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5
Bebida UHT (200 cc)	Jugo néctar	Leche Entera	Jugo néctar	Avena liquida	Jugo néctar
Derivado de cereal en empaque individual (60 gr)	Pan rollo	Mantecada	Pan de maíz	Galleta craqueña	Pan rollo
Proteína empacada al vacio (40 gr)		Stick de Queso			
Fruta (100 – 150 gr)	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta

(Recomendaciones tomadas del anexo técnico SDIS – Componente de nutrición y salubridad- Servicio de alta dependencia física, mental y cognitiva para población habitante de calle)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 38 de 74

SUMINISTRO ALIMENTARIO QUE CONTEMPLA MODIFICACIONES DE ALIMENTOS O DE PREPARACIONES.

En la unidad operativa durante el periodo, se realizaron modificaciones alimentarias dirigidas a participantes con condiciones especiales de salud, con el objetivo de favorecer su adecuado estado nutricional. Estas adaptaciones incluyen cambios en la textura de los alimentos (como dietas blandas, picadas o licuadas), así como la limitación o el intercambio de ciertos grupos alimentarios, como carnes rojas o pescados, cuando así lo requiere el estado de salud de la persona. Dichas modificaciones son definidas en articulación con el área de salud, atendiendo a indicaciones médicas o nutricionales específicas e impartidas directamente por los profesionales de la EPS.

MODIFICACIÓN ALIMENTARIA	CANTIDAD DE CIUDADANOS
Disminución en el aporte de calorías	4
Aumento en la porción de proteína	4
Limitación en azucares simples.	9
Limitación en grasas	2
No lácteos	12
No hígado	13
No críticos	1
No granos	2
No carne res	10
No cerdo	6
No pescado	3
No tamal	8

VIGILANCIA NUTRICIONAL

A la fecha se cuenta con bascula solicitada por la supervisión.
Se cuenta con certificado de calibración vigente.
Se cuenta con acta de capacitación sobre el uso y manejo del equipo.

TOMA, REGISTRO Y REPORTE DE DATOS ANTROPOMÉTRICOS.

Durante el periodo del 1 al 31 de octubre de 2025, se realiza vigilancia nutricional al 100% de ciudadanos que ingresaron al servicio de alta dependencia (2 ingresos durante el mes) dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico en cuanto a la toma de medidas antropométricas.
Además, se realizó el diligenciamiento del Formato Evaluación inicial del estado nutricional y planeación de la atención integral de los participantes de la Subdirección para la Discapacidad, el cual reposa en la historia social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 39 de 74

NOMBRE	PESO (KG)	TALLA (CM)	IMC
Antonio Potes Moreno	74,7	1,63	28,1
Jairo Montoya	50,4	1,61	19,4

CANALIZACIÓN A LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SALUD (IPS)

Durante el periodo del 1 al 31 de octubre de 2025, no se realizan canalizaciones a servicios de salud. En el siguiente mes se hará el reporte de la canalización del ciudadano Jairo Montoya.

PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS PARA EVITAR LA PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS

El 1ro de octubre de 2025 se participó de forma virtual en el Fortalecimiento Técnico en Pérdidas y Desperdicios de Alimentos realizado por la Subdirección de Nutrición donde se socializa la política, el reporte de meta y se llegan a acuerdos para el envío de la información, la cual fue reportada con una acción para la vigencia 2025 por medio del formulario establecido por la referente de nutrición de Adultez, dando cumplimiento al 100% del reporte de esta meta por parte de la unidad operativa.

PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

Durante el mes de octubre de 2025 se desarrolló 1 sesión a 39 ciudadanos en la unidad operativa, de los cuales 2 reciben atención única abordada de IEC continuando con el 100% para dar respuesta a la meta CONPES SAN.

Actividades desarrolladas.

En la estrategia de información, educación y comunicación del servicio de Alta Dependencia Vientos de un mundo mejor, durante el mes octubre del 2025 se desarrolló la temática referente a la Prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos en el marco de la meta CONPES, producto 2.6.5: *acciones pedagógicas de promoción de consumo responsable y manejo de desperdicios de alimentos con los participantes de los servicios sociales que reciben apoyo alimentario en la SDIS* para ello se proyectó un video educativo titulado “La huella del desperdicio de alimentos” (Food and Agriculture Organization of the United Nations):

Además, se realizó una charla educativa donde el grupo se divide en equipos pequeños para realizar un ejercicio práctico de reflexión y solución.

Cada grupo recibe una serie de imágenes o tarjetas con ejemplos de desperdicio (como frutas dañadas, sobras no aprovechadas o alimentos vencidos) y debe analizar:

• ¿Por qué se desperdicia ese alimento?.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 40 de 74

• ¿Qué se podría hacer para evitarlo?.
• ¿Cómo se podría aprovechar mejor?.

La nutricionista orienta la discusión y promueve que los participantes compartan experiencias personales, resaltando prácticas positivas como la reutilización de alimentos, la planificación de compras o la conservación adecuada.

Finalmente, se realizó un compromiso grupal entre todos los participantes donde se formula un mensaje o compromiso colectivo simbolizando la intención de reducir el desperdicio de alimentos en su la unidad operativa Vientos de un mundo mejor.

Tabla 13. Actividades desarrolladas.

FECHA	NUMERO DE ASISTENTES	TEMATICA
14/10/2025 y 28/10/2025	39 ciudadanos	Prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos Implementación Estrategia IEC - PDA SubAdultez

CAPACITACIÓN PLAN DE SANEAMIENTO BASICO (III TRIMESTRE)

No aplica para el periodo
Próxima capacitación PSB: Trimestral: 12/12/2025

PLAN DE CAPACITACIÓN

Durante el mes de octubre de 2025, se realizó capacitación al personal manipulador de alimentos dando cumplimiento al plan y al cronograma de capacitación en BPM de la unidad operativa, cumpliendo con lo establecido en el anexo técnico, y garantizando las 10 horas mínimo-anuales exigidas por la normatividad, para este mes, se realizó la capacitación con el tema Prácticas adecuadas del manipulador de alimentos con subtemas: Prácticas higiénicas del manipulador de alimentos, alertas Microbiológicas, manejo de enfermedades y uso adecuado dotación a la cual asiste el 100% del equipo manipulador de alimentos.

El acta, registro de asistencia, registro fotográfico, test aplicados y material de apoyo fueron anexados dentro de los documentos de apoyo del mes.

ARREGLOS LOCATIVOS Y MANTENIMIENTOS.

Durante el periodo se realizaron varios arreglos locativos dentro del servicio de alimentos y en bodegas de almacenamiento, principalmente pintura de paredes, mantenimiento de horno y a la campana extractora.

COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 41 de 74

Durante el mes de octubre se adquirió el **100% de alimentos frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos** a través de la **ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA – NIT: 901.438.466-8** la cual se encuentra dentro del registro en la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

ARREGLOS LOCATIVOS, CONTROL DE PLAGAS

Durante el periodo, se realizaron varios arreglos locativos dentro del servicio de alimentos y en bodegas de almacenamiento de alimentos, con el fin de mejorar la hermeticidad dentro de la unidad operativa, dentro de los cuales se encuentra el cambio del angeo de la puerta de ingreso al servicio de alimentación.

Además, frente al control de plagas y vectores presentes en la unidad operativa de tipo (moscas y hormigas) principalmente, se realizó fumigación el día 17/09/205 con la empresa EFICA *Fumigaciones.*

La documentación (registros fotográficos y certificados) realizados durante el mes de septiembre, fueron enviados en el mes de octubre a la nutricionista de Apoyo a la supervisión mediante correo electrónico.

6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

Para el periodo de octubre, se desarrollaron actividades orientadas por el área de ponderables, las cuales contribuyeron al bienestar físico y emocional, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la conexión con el entorno. Asimismo, se llevaron a cabo ejercicios de estimulación cognitiva enfocados en el fortalecimiento de la memoria, la concentración, la agilidad mental y el seguimiento de instrucciones, promoviendo la atención sostenida y el desarrollo de habilidades mentales. De igual manera, se realizaron actividades de agro relacionadas con el cultivo y aprovechamiento responsable de los recursos naturales, resaltando la conciencia ambiental y el vínculo con la naturaleza Estas acciones, acompañadas de espacios de trabajo en equipo, propiciaron procesos de transformación social y ambiental, fortaleciendo tanto las competencias individuales como las colectivas, y contribuyendo al bienestar integral de los y las ciudadanas.

Tema: Girasoles & Pepinos - Actividad Transversal.

Objetivo: Fortalecer el trabajo en equipo, la cooperación y el sentido de pertenencia mediante el cultivo conjunto de girasoles y pepinos, integrando la práctica agrícola como herramienta de transformación social y ambiental.
Fecha: 01/10/2025
Número de participantes: 19 Ciudadanos.

Tema: Manos a la Tierra - Actividad Transversa
Objetivo: Fomentar en los ciudadanos el vínculo con la naturaleza, promoviendo el aprendizaje práctico sobre el cuidado del ambiente, la siembra y el aprovechamiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 42 de 74

sostenible de los recursos naturales, fortaleciendo valores de responsabilidad, trabajo en equipo y respeto por la vida
Fecha: 06/10/2025
Número de participantes: 17 Ciudadanos.

Tema: Cosechando Aprendizajes - Actividad Transversal.
Objetivo: Fomentar en los ciudadanos la comprensión del origen del suelo y las plantas como base de la vida, fortaleciendo el vínculo con la naturaleza, el respeto por el entorno y la conciencia sobre la importancia de cuidar los recursos naturales como parte de su proceso de transformación personal.
Fecha: 14/10/2025
Número de participantes: 15 Ciudadanos y ciudadanas.

Tema: Cuidar el planeta desde el huerto - Actividad Transversal.
Objetivo: Fomentar la comprensión y el aprendizaje sobre el cuidado del planeta a partir del análisis del huerto como una alternativa sostenible, promoviendo la conciencia ambiental y el compromiso con la preservación de los recursos naturales.
Fecha: 20/10/2025
Número de participantes: 17 Ciudadanos y ciudadanas.

Tema: Tierra Fértil, mente activa- Actividad Transversal.
Objetivo: Fomentar la comprensión y el aprendizaje sobre la importancia de los cultivos y el uso adecuado de abonos como base para una producción agrícola sostenible, promoviendo en los participantes la conciencia ambiental, el respeto por la tierra y el compromiso con prácticas que fortalezcan la fertilidad del suelo y el equilibrio natural.
Fecha: 28/10/2025
Número de participantes: 17 Ciudadanos y ciudadanas.

Tema: Taller de estimulación cognitiva – Atención.
Objetivo: Fortalecer la atención sostenida, la precisión motriz y la capacidad de seguimiento de instrucciones mediante el rellenado de figuras con granos (lentejas y pastas), promoviendo la concentración y el orden en la ejecución de tareas.
Fecha: 01/10/2025.
Número de participantes: 18 Ciudadanos.

Tema: Taller de terapia alternativa- Acuaterapia (Ponderable).
Objetivo: Promover el bienestar físico, emocional y mental de los ciudadanos a través de actividades acuáticas lúdicas que favorezcan la movilidad corporal, el equilibrio, la coordinación y la interacción grupal en un entorno seguro y estimulante.
Fecha: 04/10/2025
Número de participantes: 10 Ciudadanos.

Tema: Taller de estimulación cognitiva – Memoria (Ponderable).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 43 de 74

Objetivo: Fortalecer la memoria visual y auditiva de los ciudadanos mediante el desarrollo de actividades lúdicas y dinámicas que impliquen la observación atenta, la escucha activa y la reproducción de secuencias previamente presentadas, promoviendo así procesos de atención, concentración y evocación de información a corto plazo de manera significativa y participativa
Fecha: 08/10/2025
Número de participantes: 14 Ciudadanos.

Tema: Taller de estimulación cognitiva – Lenguaje (Ponderable).
Objetivo: Fortalecer las habilidades lingüísticas, la agilidad mental y la interacción social de los ciudadanos mediante actividades lúdicas que estimulen la construcción de oraciones, la organización de palabras y la categorización semántica, promoviendo así la atención, la memoria verbal y el razonamiento lingüístico.
Fecha: 15/10/2025
Número de participantes: 15 Ciudadanos y ciudadanas.

Tema: Taller de terapia alternativa- YOGA (Ponderable).
Objetivo: Promover el bienestar físico, emocional y mental de los participantes mediante una sesión de yoga estructurada que combine ejercicios de respiración consciente, posturas corporales adaptadas y técnicas de relajación progresiva.
Fecha: 18/10/2025
Número de participantes: 7 Ciudadanos y ciudadanas.

Tema: Taller de estimulación cognitiva – Tejiendo con el corazón- Funciones ejecutivas (Ponderable).
Objetivo: Fortalecer las habilidades cognitivas, motrices y socioemocionales de los ciudadanos mediante la elaboración manual de un llavero en forma de corazón, promoviendo la atención, la creatividad, la organización y la perseverancia durante el proceso de ejecución.
Fecha: 22/10/2025
Número de participantes: 21 Ciudadanos y ciudadanas.

Tema: Taller de estimulación cognitiva-Bingo de la atención (Ponderable).
Objetivo: Fortalecer los procesos atencionales de los participantes mediante una dinámica lúdica tipo bingo, que promueva la concentración, la discriminación visual y auditiva, la memoria de trabajo y la capacidad de seguir instrucciones durante una tarea grupal.
Fecha: 25/10/2025
Número de participantes: 18 Ciudadanos y ciudadanas.

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

7.1. LOCATIVO

PLAN DE MANTENIMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 44 de 74

Durante el periodo comprendido entre el 01 A 31 octubre del 2025, se realizaron los siguientes arreglos locativos al interior de la comunidad:

Tabla 14. Mantenimientos locativos.

Mantenimiento Locativo Vientos De Un Mundo Mejor								
ITEM	ACTIVIDAD SOLICITADA	TIPO DE ACTIVIDAD		ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO			ÁREA
		REPARACION	CONSTRUCCIÓN		PENDIENTE	EN PROCESO	TERMINADO	
1	Instalación de ventiladores y reparación		x	Se realiza instalación de ventiladores y mantenimientos de estos			x	Cabaña 7 Cabaña 2 Cabaña 3 Cabaña 1
2	Pintura de cocina		x	Se realiza mantenimiento de pintura			x	cocina
3	Arreglos eléctricos		x	Se cambia de lampara se canaliza cables lámparas			x	Cabaña 1 Cabaña 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 45 de 74

4	Arreglos hidráulicos y sanitarios		**x**	Se cambian llaves cambian registro			**x**	Oficina coordinación Cabaña 7 Cocina
5	Limpieza de cubiertas y reparación		**x**	Se limpian techos y reparan goteras			**x**	Techo cabañas Techo cocina

Instalación de ventiladores y reparación.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 46 de 74










Arreglos eléctricos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 47 de 74






Pintura de cocina




Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 48 de 74





Arreglos eléctricos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 49 de 74








Arreglos hidráulicos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 50 de 74







Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 51 de 74







Limpieza de cubiertas y reparación.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 52 de 74



7.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO

7.2.1 INGRESOS

Nombre completo	Rol	Fecha de Aval	Fecha de Ingreso
Mariluz Ruge Velásquez	Jefe de enfermería	9/10/2025	10/10/2025
Arley Loaiza Sanabria	Auxiliar de enfermería	21/10/2025	22/10/2025
Miguel Ángel Sánchez Cogollo	Auxiliar de mantenimiento	9/10/2025	10/10/2025

7.2.2 TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA

Nombre completo	Rol	Fecha de Aval	Fecha de Egreso
Alfredo Torres Lizcano	Auxiliar de enfermería	22/11/2024	
Jarrison Romero Montealegre	Auxiliar de mantenimiento	2/07/2025	
Hilda Rosa Montes Ricardo	Auxiliar de lavandería	31/12/2024	

7.2.3 SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES

Nombre completo	Rol	Fecha de inicio	Fecha de terminación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 53 de 74

7.2.4. VACANTES DISPONIBLES

Rol	Cantidad
Auxiliar de lavandería	1

8. CONCLUSIONES

Durante el mes de octubre, desde el enfoque territorial, el servicio “Vientos de un Mundo Mejor” desarrolló acciones integrales que fortalecieron la condición física, emocional, social y cultural de los y las ciudadanos. A través de actividades como caminatas progresivas, rutinas acuáticas, jornadas deportivas, dinámicas recreativas y encuentros culturales, se promovieron hábitos saludables, la integración grupal y el sentido de pertenencia. El Festival Cultural, las jornadas de mitos y leyendas, la celebración de Halloween en casa y el Día del Adulto Mayor se consolidaron como espacios de encuentro, identidad y participación, permitiendo reconocer la riqueza de las tradiciones y la diversidad de las regiones colombianas. Estas experiencias impulsaron la cooperación, la empatía y la alegría compartida, favoreciendo la apropiación del territorio y la construcción de vínculos significativos desde la convivencia y el respeto.

Las acciones articuladas entre las diferentes áreas promovieron el bienestar integral y la recuperación de la confianza personal, fortaleciendo la autonomía, la autorregulación emocional y la convivencia armónica. Cada intervención, desde lo físico hasta lo espiritual, se convirtió en una oportunidad para reconocer el valor de la vida, la importancia del autocuidado y cuidado por los otros. En conjunto, las experiencias del mes reflejan el compromiso institucional con una atención inclusiva y participativa, que reconoce en cada ciudadano un ser capaz de reconstruir su historia, resignificar su entorno y proyectarse hacia una vida con propósitos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 54 de 74

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS

OCTUBRE 2025

SERVICIO DE ATENCIÓN DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA

VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 55 de 74

TABLA DE CONTENIDO

1. 3**2.** 3**2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN** 3

2.1.1 Sexo de nacimiento 3

2.1.2 EDAD 4

2.1.3 ESCOLARIDAD 5

2.1.4 RÉGIMEN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 6

2.1.5 ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD. 7

2.1.6 LUGAR DE TRASLADO 8

2.1.7 DIAGNÓSTICO POR PSIQUIATRÍA 10

2.1.9 SOPORTES PARA EL CUIDADO 11

2.1.11 TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO 12

2.1.12 GRUPO ETNICO 13

2.1.13 15**2.1.14** 16**2.1.15** 17**CONCLUSIONES** 18

1. INTRODUCCIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 56 de 74

El presente informe da cuenta del proceso de caracterización familiar realizado durante el mes de octubre de 2025, con los ciudadanos y ciudadanas vinculados al Servicio de Atención de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva “Vientos de un Mundo Mejor”. Esta labor se desarrolló a través de intervenciones individuales y espacios de escucha activa que facilitaron el acercamiento, la construcción de vínculos de confianza y la comprensión integral de las historias de vida y de los contextos familiares de la población atendida.

La recolección de información se llevó a cabo mediante el diligenciamiento de la base de caracterización general, la cual permite la verificación de garantía de derechos, el reconocimiento de redes de apoyo y dinámicas relacionales. Este proceso se enmarca en la Línea de Atención 3: Fortalecimiento de redes, y responde a los lineamientos establecidos en el anexo técnico, con el propósito de aportar a la transformación de imaginarios, la reconstrucción del tejido social y la reconfiguración de los proyectos de vida de los y las ciudadanas, promoviendo al mismo tiempo el mantenimiento de sus habilidades y capacidades desde una atención integral acorde a sus expectativas y necesidades.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

A partir de los gráficos presentados, se describen las características de los ciudadanos y ciudadanas vinculados al Servicio de Atención de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva “Vientos de un Mundo Mejor”. Durante el periodo reportado, pasan en atención un total de ochenta y ocho (88) ciudadanos y ciudadanas, y adicionalmente dos (02) en estado de suspensión, por motivo de estancia con red de apoyo y hospitalización, para un total de noventa (90).

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

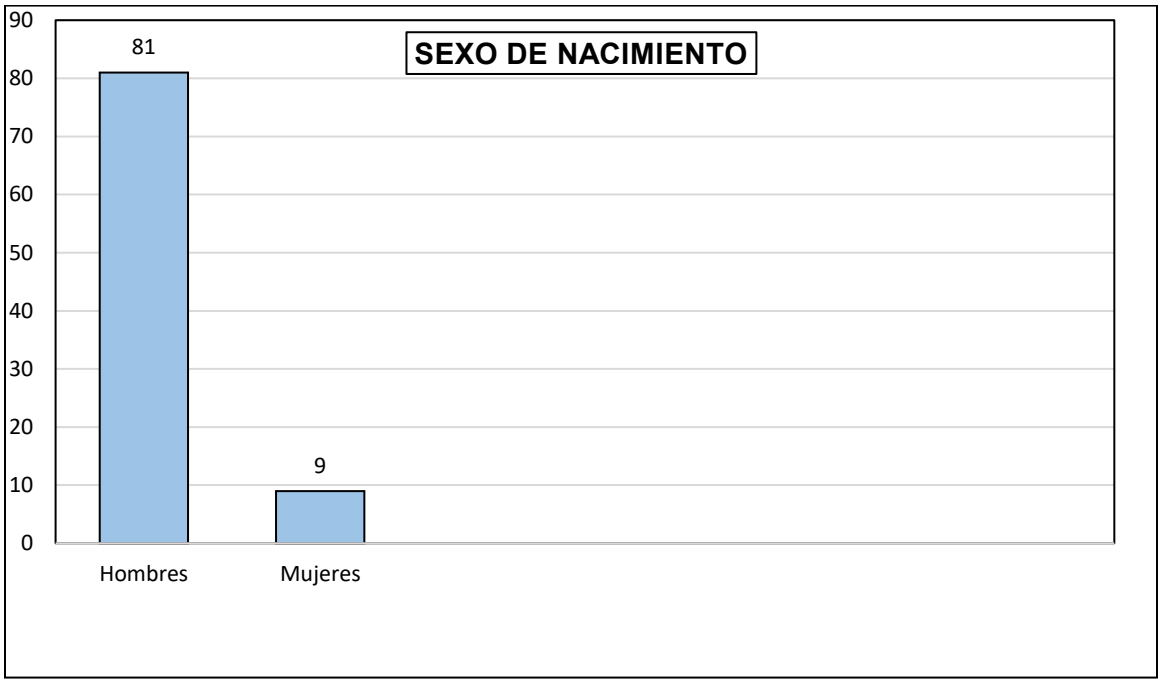
2.1.1 SEXO DE NACIMIENTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 57 de 74

Tabla No. 1 Relación Sexo de nacimiento de los ciudadanos y las ciudadanas

Sexo	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Hombre	81	90%
Mujer	09	10%
Total	**90**	**100%**

Gráfico 1. Relación distribución sexo de nacimiento de los ciudadanos y las ciudadanas



De acuerdo con la gráfica, se observa que del total de noventa (90) personas en atención, que representan el 100 % de la población, ochenta y uno (81) son hombres, lo que equivale al 90 %, y nueve (9) son mujeres, correspondientes al 10 %. Esta distribución evidencia que prevalece la figura masculina dentro del servicio.

2.1.2 EDAD

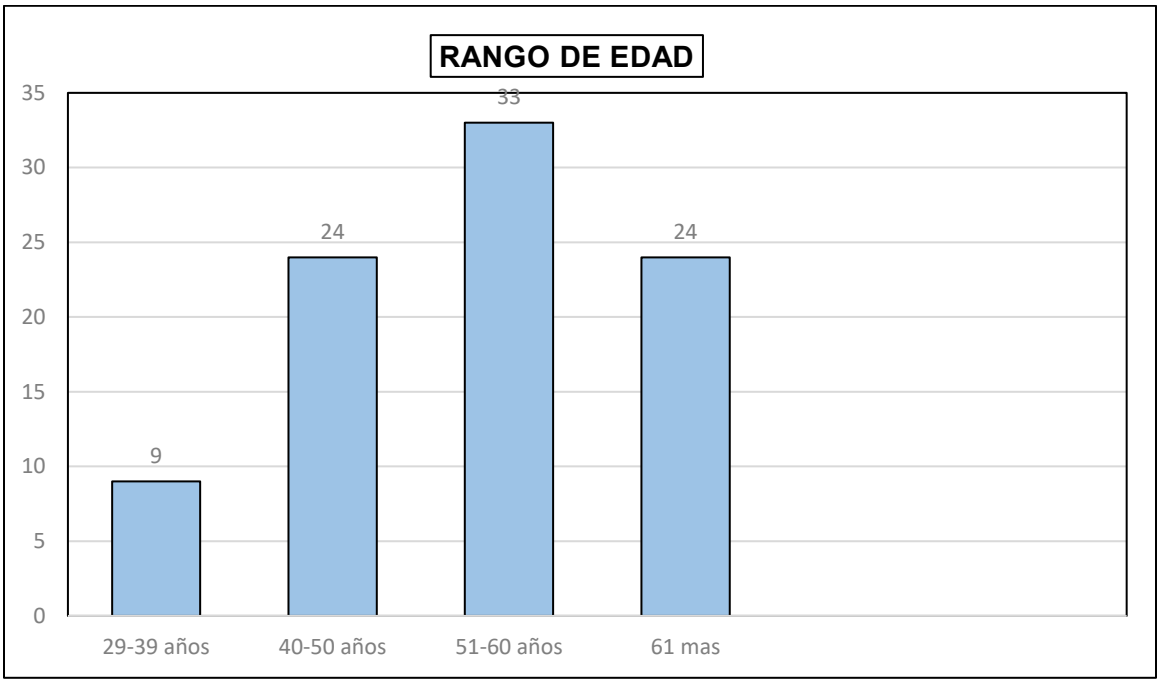
Tabla 2. Rango de edad de los ciudadanos y las ciudadanas.

Rango de edades	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
29-39 años	09	10%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 58 de 74

40-50 años	24	26.6%
51-60 años	33	37%
61 y más	24	26.6%
Total	**90**	**100%**

Gráfico 2. Rango de edad de los ciudadanos y ciudadanas



Para el mes de octubre, se identifica que el grupo etario predominante en la población corresponde al rango de 51 a 60 años, con un total de treinta y tres (33) ciudadanos y ciudadanas. Le siguen, en orden de representación, las personas de 61 años o más, con veinticuatro (24) ciudadanas y ciudadanos; el grupo de 40 a 50 años, con veinticuatro (24); y, finalmente, el grupo de 29 a 39 años, con nueve (09) personas. En conjunto, estos datos suman un total de noventa (90) ciudadanos y ciudadanas en atención, de los cuales ochenta y un (81) son hombres —incluyendo cuatro (04) que se reconocen como parte de la población LGBTI— y nueve (9) son mujeres. Esta distribución permite identificar una marcada presencia de personas adultas mayores y de mediana edad, así como la necesidad de mantener un enfoque diferencial e inclusivo en la atención.

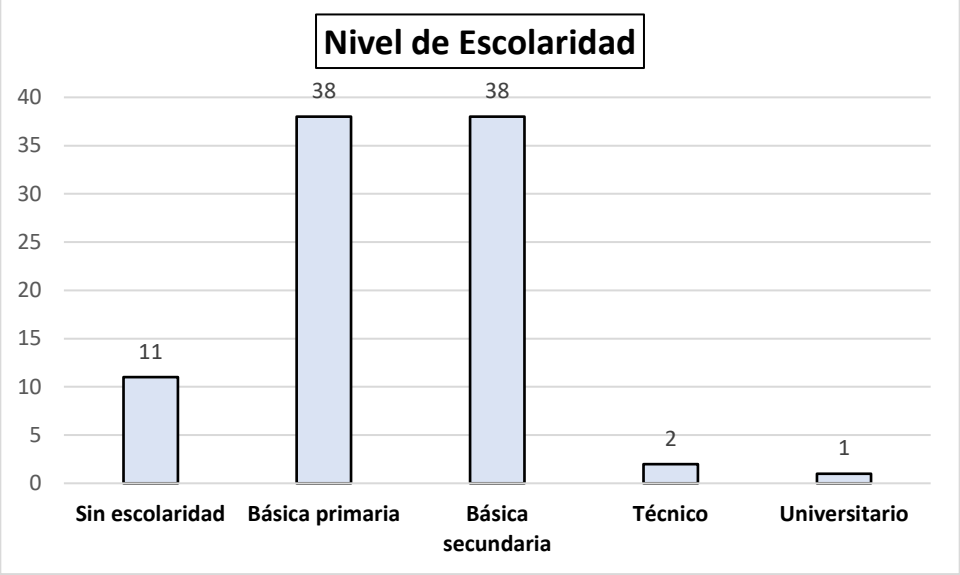
2.1.3 ESCOLARIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 59 de 74

Tabla 3. Nivel de Escolaridad de los ciudadanos y las ciudadanas.

Escolaridad	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Sin escolaridad	11	12.2%
Básica primaria	38	42.2%
Básica secundaria	38	42.2%
Técnico	02	2.2%
Universitario	01	1.1%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 3. Nivel de escolaridad de los ciudadanos y las ciudadanas.



De acuerdo con la gráfica presentada, se identifica que, en relación con el nivel educativo de los ciudadanos y ciudadanas en atención, once (11) no cuentan con procesos formativos previos. La mayoría reporta haber cursado educación básica primaria y secundaria, siendo un total de treinta y ocho (38), cada uno. Asimismo, se registran dos (02) ciudadanos con formación técnica y uno (01) con formación universitaria. Estos datos evidencian un bajo nivel de escolaridad general en la población, haciendo necesario el fortalecimiento de procesos formativos ajustados a sus capacidades e intereses, para lo cual se cuenta con la estrategia CIPREIA.

2.1.4 RÉGIMEN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

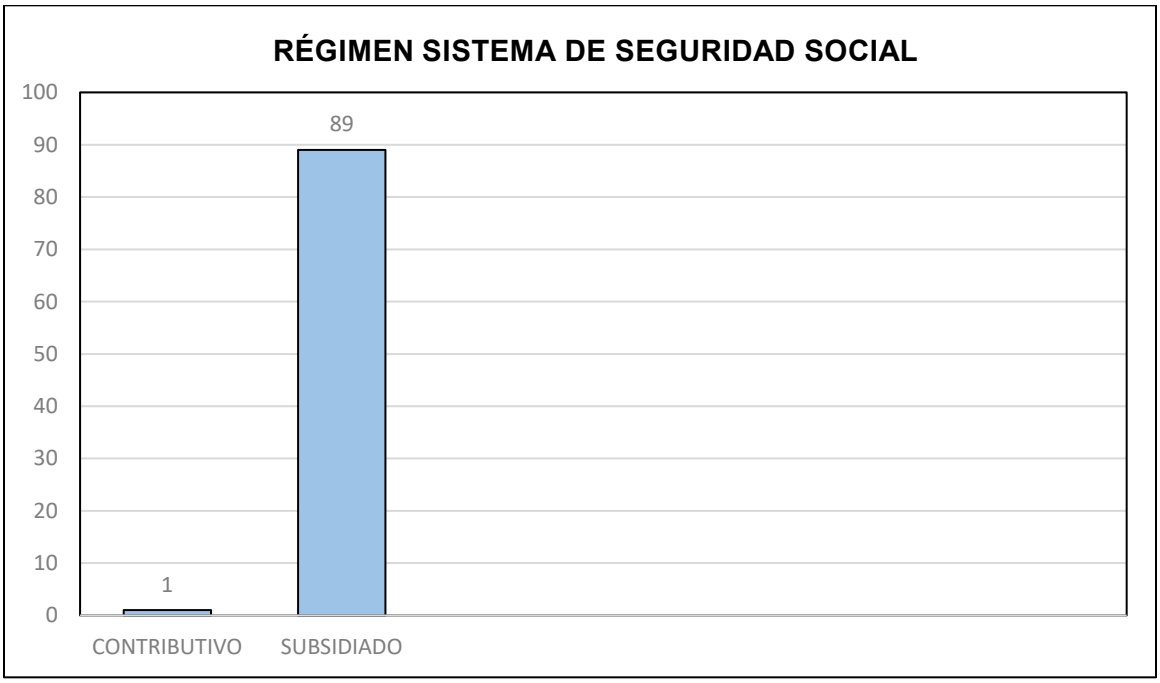
Tabla 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.

Régimen de salud	Número de ciudadanas y ciudadanos	Porcentaje

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 60 de 74

Contributivo	1	1%
Subsidiado	89	99%
Sin afiliación	0	0%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.



De acuerdo con la representación gráfica, se evidencia que de los noventa (90) ciudadanos y ciudadanas vinculados al Servicio de Atención de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva, uno (1) está afiliado al régimen contributivo, lo que representa el 1% de la población, mientras que ochenta y nueve (89) cuentan con afiliación al régimen subsidiado, correspondiente al 100% restante. Cabe resaltar que esta información fue verificada previamente a través del Comprobador de Derechos y la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).

2.1.5 ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD.

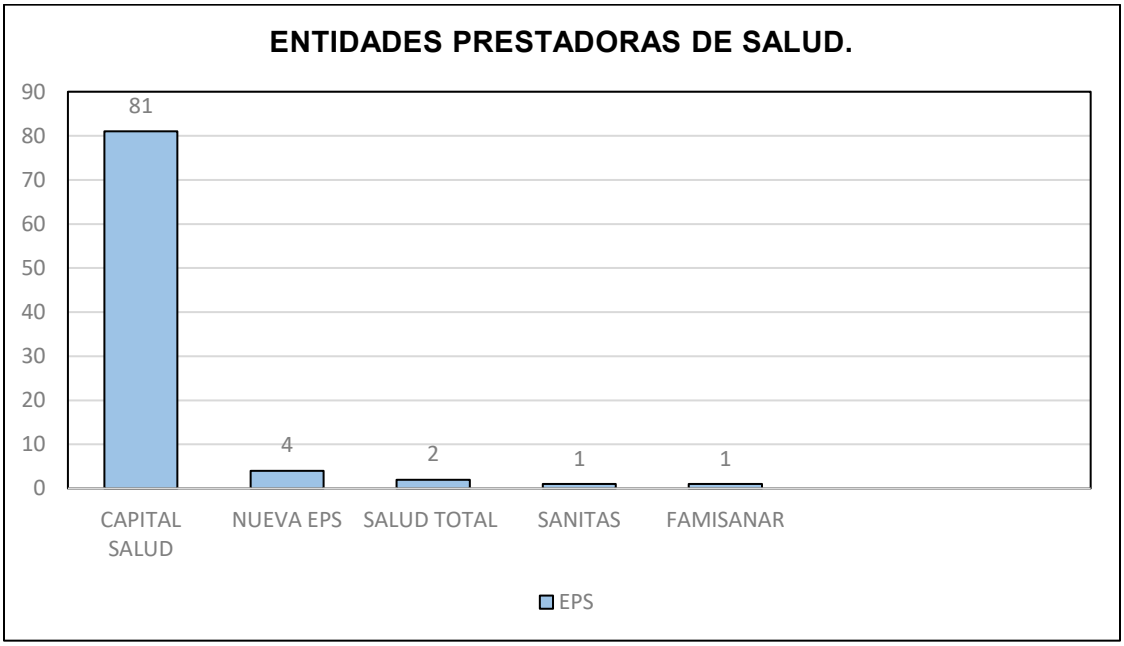
Tabla 5. Entidades prestadoras de salud.

Eps	Número de los ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 61 de 74

Capital salud	81	90%
Nueva EPS	04	4.4%
Salud total	02	2.2%
Sanitas	02	2.2%
Famisanar	01	1.1%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 5. Entidades prestadoras de salud.



La gráfica muestra la distribución de afiliación a las diferentes Entidades Promotoras de Salud (EPS) por parte de los ciudadanos y ciudadanas del servicio. Se destaca una amplia concentración en Capital Salud, con ochenta y un (81) ciudadanos y ciudadanas afiliadas, seguida por Nueva EPS con cuatro (4) personas, Salud Total con dos (2), Sanitas y Famisanar que presentan la menor representación con un (01) ciudadano en cada una de estas.

2.1.6 LUGAR DE TRASLADO

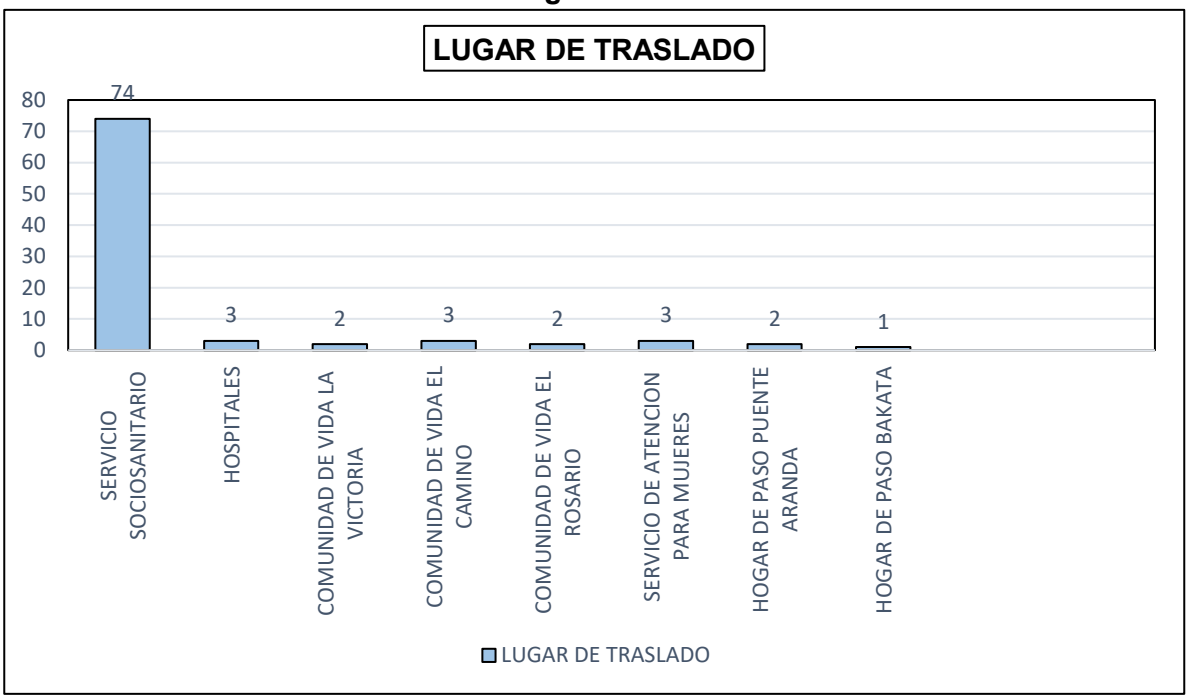
Tabla 6. Lugar de traslado

Lugar de traslado	Número de los ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 62 de 74

Servicio de atención socio sanitaria para ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en alto riesgo.	74	82.2%
Hospitales.	03	3,3%
Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad De Vida La Victoria.	02	2,2%
Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad De Vida El Rosario.	03	3,3%
Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad De Vida El Camino.	02	2,2%
Servicio de Atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle.	03	3,3%
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle Puente Aranda.	02	2,2%
Servicio hogar de paso día – noche Bakata	01	1,1%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 6. Lugar de traslado



Tomando como referencia el gráfico anterior, se identifica que los ciudadanos y ciudadanas actualmente vinculados al Servicio de Atención de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 63 de 74

han sido remitidos desde distintos servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). La mayoría proviene del Servicio de Atención Sociosanitaria para Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle y en Alto Riesgo de Estarlo, con setenta y cuatro (74) personas, lo que representa el 82.2 % del total. Le siguen las remisiones desde hospitales, con tres (03) participantes; la Comunidad de Vida La Victoria, con dos (02); la Comunidad de Vida El Rosario, con dos (02); y la Comunidad de Vida El Camino, con tres (03) personas.

Asimismo, el Servicio de Atención y Desarrollo de Capacidades para Mujeres Habitantes de Calle remitió a tres (03) ciudadanas, equivalente al 3,3 % de la población. Desde el Hogar de Paso Día y Noche para la Atención de Población Habitante de Calle en Puente Aranda se registran dos (2) ciudadanos, correspondientes al 2,2 %, y finalmente, una (1) persona fue referida desde el Hogar de Paso Día y Noche Bakatá, representando el 1,1 % del total. Esta distribución evidencia la articulación interinstitucional existente y el tránsito de la población entre distintos servicios de atención, lo que exige un abordaje integral y un seguimiento continuo para garantizar la permanencia y adherencia a sus procesos.

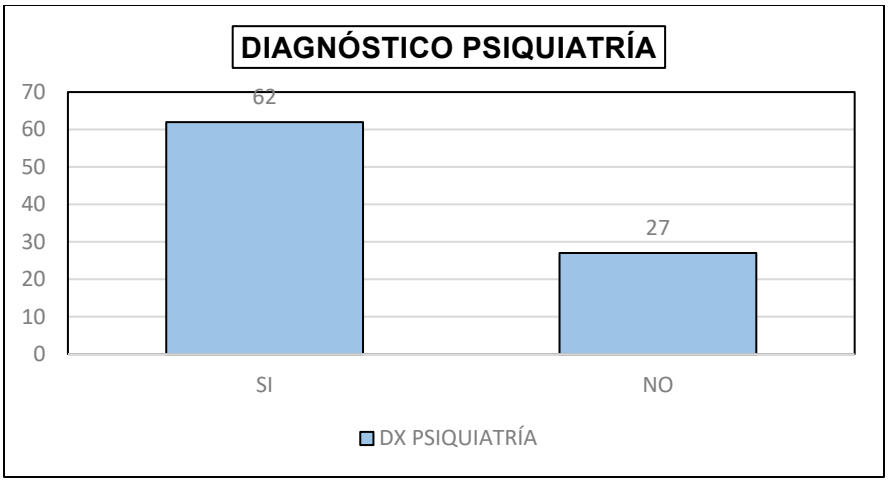
2.1.7 DIAGNÓSTICO POR PSIQUIATRÍA

Tabla 7. Relación diagnóstica por psiquiatría

Dx psiquiatría	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Si	67	74.4%
No	23	25.5%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 7. Diagnóstico por psiquiatría

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 64 de 74



De acuerdo con la gráfica anterior, se evidencia que el 74.4% de los ciudadanos y ciudadanas evaluados presentan algún diagnóstico psiquiátrico, lo que refleja una alta prevalencia de condiciones asociadas a la salud mental dentro de la población atendida. En contraste, el 25.5% restante no registra diagnóstico psiquiátrico. Este dato destaca la necesidad de fortalecer los procesos de atención psicosocial, así como de implementar estrategias que favorezcan la inclusión, el acompañamiento y la mejora de la calidad de vida de quienes presentan este tipo de diagnósticos.

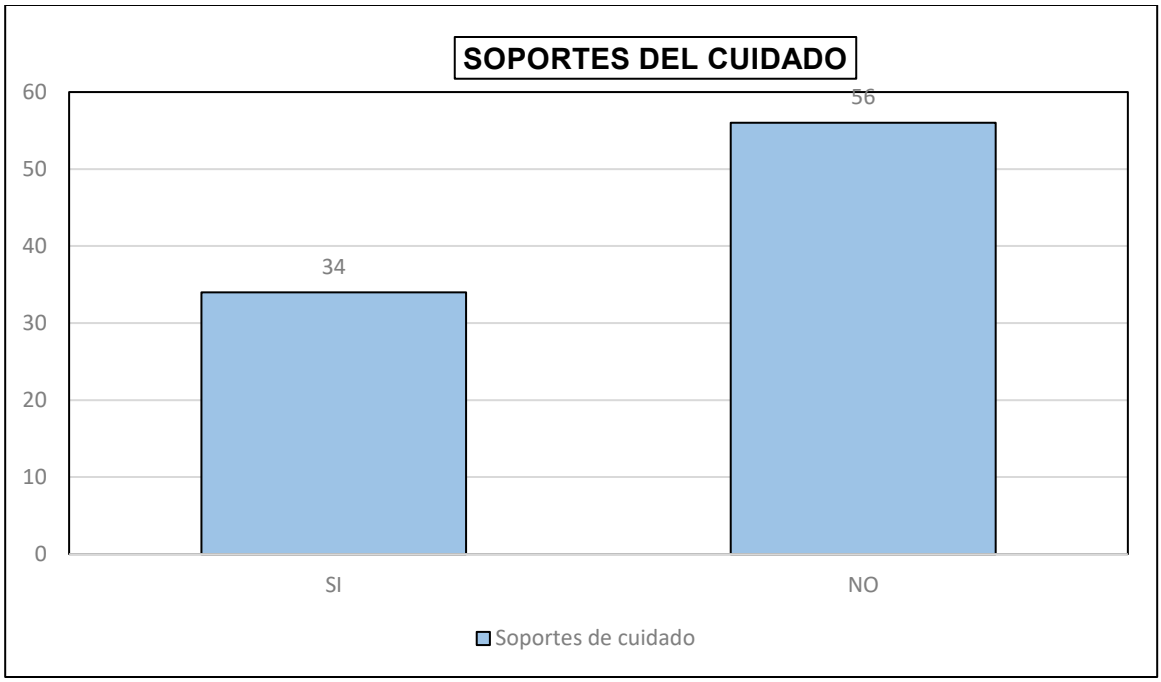
2.1.9 SOPORTES PARA EL CUIDADO

Tabla 9. Relación soportes para el cuidado

Soportes para el cuidado	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Si	34	38%
No	56	62.2%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 9. Soportes del cuidado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 65 de 74



La gráfica muestra la distribución de ciudadanos y ciudadanas que cuentan con algún tipo de soporte del cuidado, es decir oxígeno y/o ayuda técnica. Del total de 90 participante, 56 (equivalente al 62.2%), no cuentan con algún soporte para el cuidado, mientras que 34, (38%), sí, entre ellos, cabe mencionar que 18 ciudadanos, requieren oxígeno y dieciséis con ayuda técnica, que se distribuyen de la siguiente manera: Silla de ruedas, cinco (05), ciudadanos, Muletas, tres (03), ocho (08) personas. Esta información destaca que una amplia mayoría de los participantes son autónomos y funcionales.

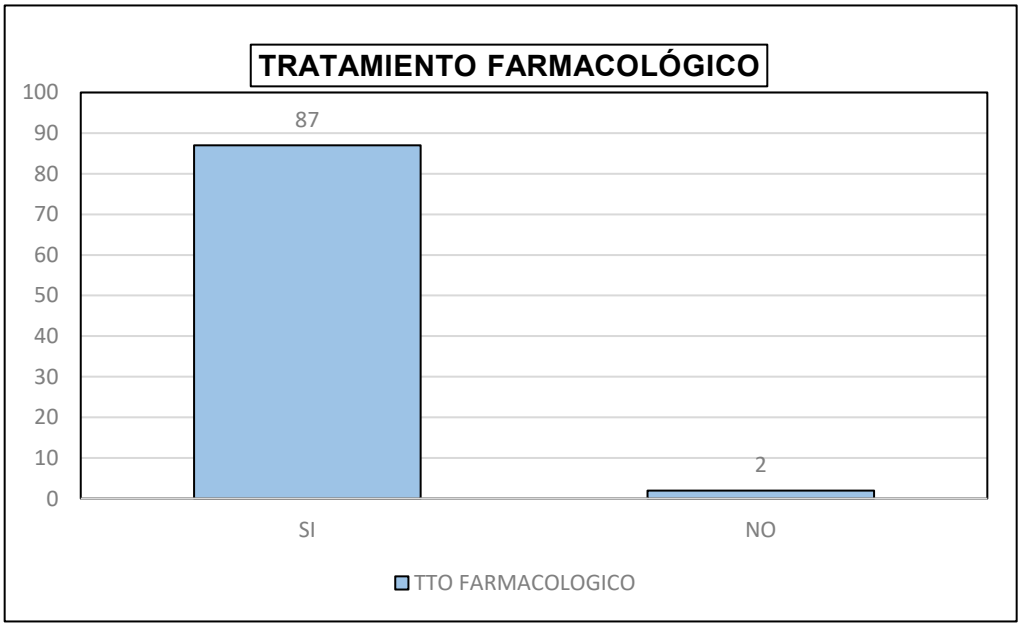
2.1.11 TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 66 de 74

Tabla 10. **Relación Tratamiento farmacológico**

Tratamiento farmacológico	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Si	87	97%
No	03	3%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 10. Tratamiento Farmacológico.



Teniendo en cuenta la representación gráfica, se evidencia que ochenta y siete (87) ciudadanos y ciudadanas, equivalentes al 97% de la población caracterizada, cuentan con una formulación de tratamiento farmacológico vigente. Este resultado refleja una alta prevalencia en el uso de medicamentos dentro del grupo poblacional analizado, asociándose con la presencia de condiciones de salud que requieren control o seguimiento médico continuo. Por otra parte, el 3% restante, correspondiente a tres (03) ciudadanos, no requieren tratamiento farmacológico, lo que sugiere que se encuentran en un estado de salud estable o sin diagnósticos que ameriten prescripción médica.

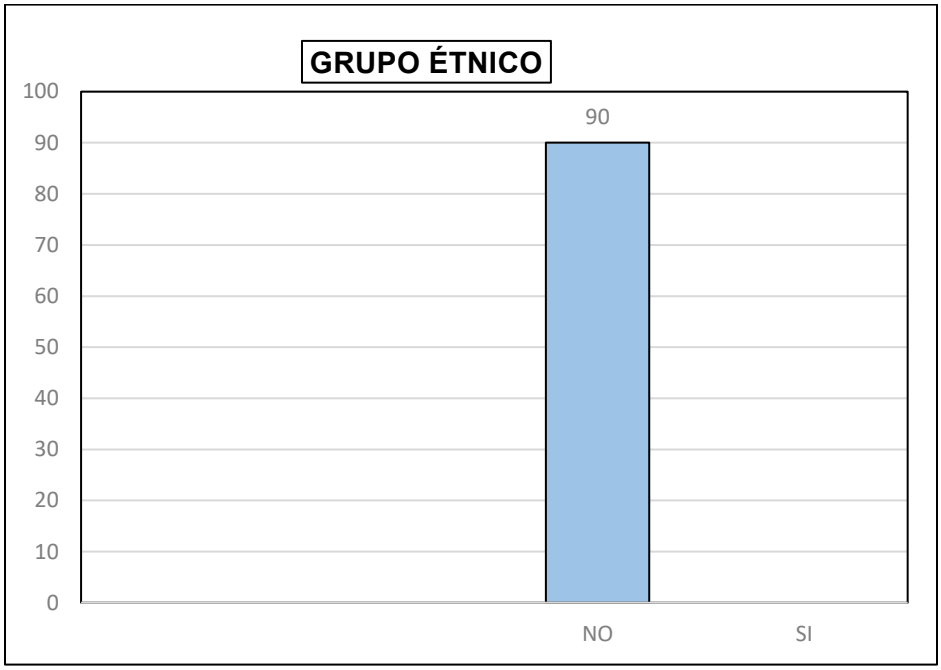
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 67 de 74

2.1.12 GRUPO ETNICO

Grupo étnico	Número de ciudadanos	Porcentaje
No	90	100%
Total	**90**	**100%**

Tabla 11. Relación grupo étnico

Gráfico 11. Grupo étnico



Se evidencia que los noventa (90) ciudadanos y ciudadanas que conforman el 100% de la población atendida en el servicio, ninguno se identifica como perteneciente a algún grupo étnico.

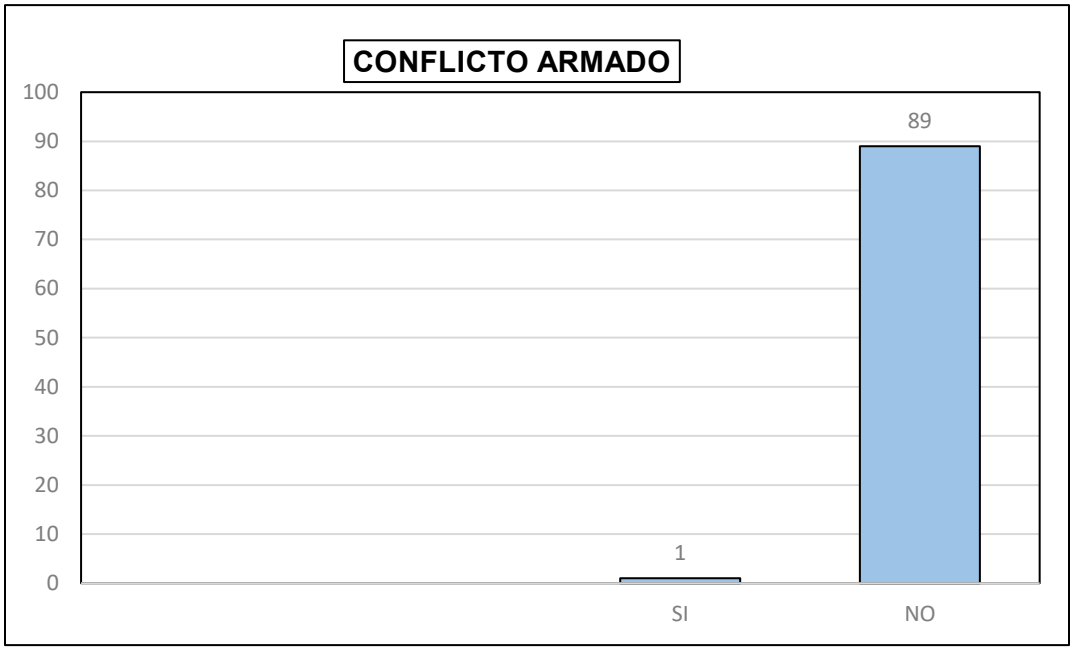
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 68 de 74

2.1.13 CONFLICTO ARMADO

Tabla 12. Relación conflicto armado

Conflicto armado	Número de ciudadanos	Porcentaje
No	89	98.9%
Si	01	1.1
Total	**90**	**100%**

Gráfica 12. Relación conflicto armado



Según la gráfica anterior, se observa que, de los noventa (90) ciudadanos y ciudadanas que conforman el 100% de la población atendida, ochenta y nueve (89), equivalentes al 98.9%, no son víctimas directas del conflicto armado. En contraste, un (1) ciudadano, correspondiente al 1.1% restante, sí lo es, siendo su condición, resultado de hechos victimizantes relacionados con el desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado colombiano.

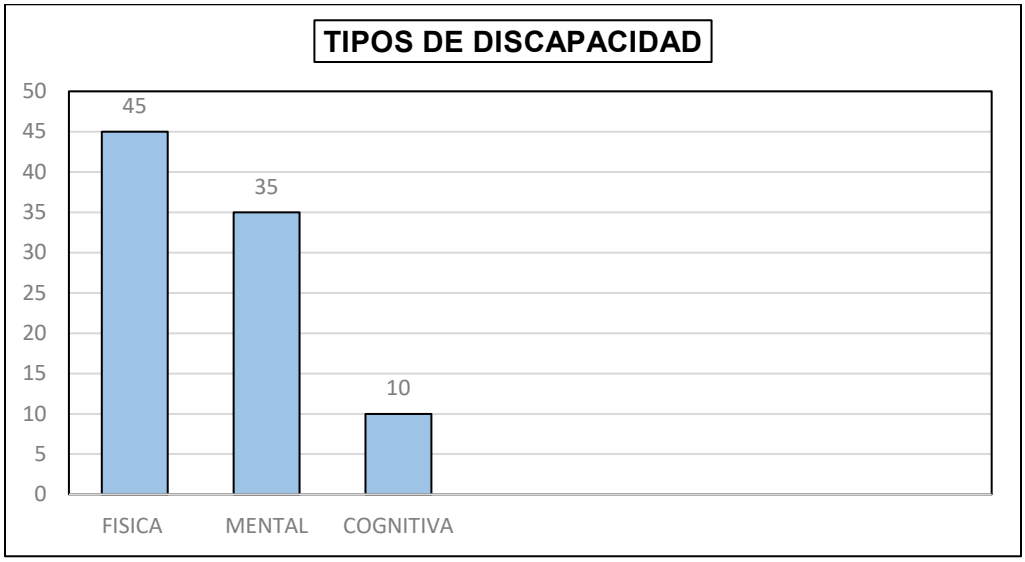
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 69 de 74

2.1.14 DISCAPACIDAD

Tabla 13. Tipos de discapacidad

Discapacidad	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Física	45	50%
Mental	35	39%
Cognitiva	10	11.1%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 13. Tipos de discapacidad



La gráfica presenta los diferentes tipos de discapacidad identificados en los ciudadanos y ciudadanas atendidos en el servicio, evidenciando que la discapacidad física representa el 50% de los casos, con un total de cuarenta y cinco (45) personas. Le sigue la discapacidad mental, con treinta y cinco (35) ciudadanos y ciudadanas, y la discapacidad cognitiva, con diez (10) participantes. Esta clasificación se basa en el diagnóstico principal registrado, considerando que algunos ciudadanos presentan múltiples patologías asociadas.

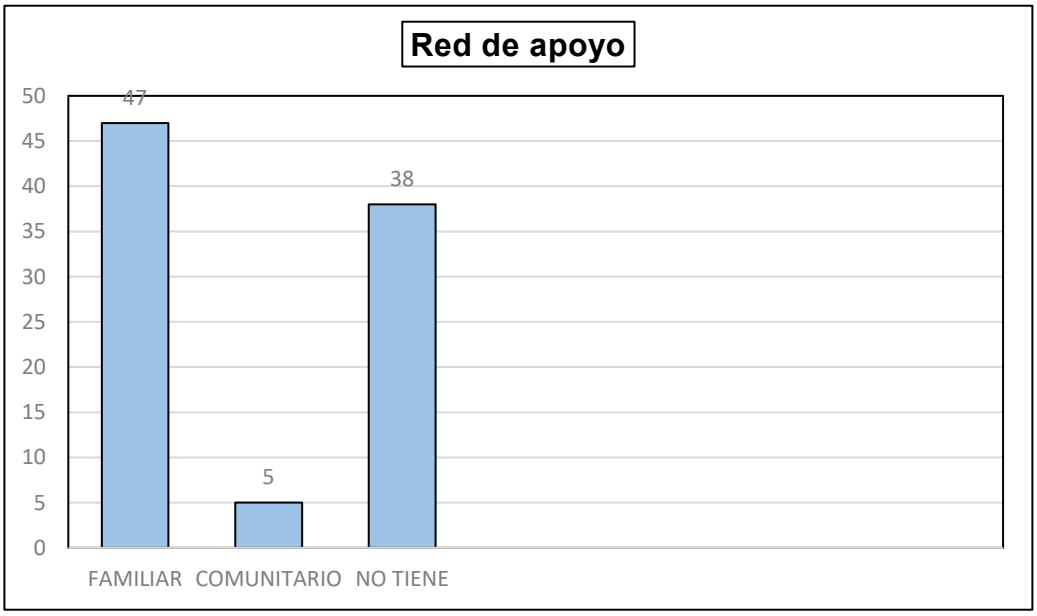
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 70 de 74

2.1.15 RED DE APOYO

Tabla 14. Redes de apoyo

Red de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas	Porcentaje
Familiar	47	52.2%
Comunitario	05	5.5%
No tiene	38	42.2%
Total	**90**	**100%**

Gráfica 14. Tipo de red de apoyo



Según la gráfica, se observa que, de los noventa (90) ciudadanos y ciudadanas atendidos en el servicio, cuarenta y siete (47) cuentan con una red de apoyo familiar, cinco (05) con una red de apoyo comunitaria, y treinta y ocho (38) no disponen de ninguna red de apoyo vinculada a su proceso de atención.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Pagina 71 de 74

CONCLUSIONES

Durante el mes de octubre se implementaron acciones orientadas a la garantía de derechos y atención integral brindada por el servicio. En este sentido, se gestionaron mecanismos constitucionales, específicamente derechos de petición, como herramienta para avanzar en la atención médica especializada de los ciudadanos. Estas gestiones respondieron a barreras de acceso identificadas en la asignación de citas y procedimientos pendientes, considerados fundamentales para la definición y continuidad de sus diagnósticos, en coherencia con los objetivos de alcance del servicio.

Asimismo, desde el área de Trabajo Social, se aportó al fortalecimiento de vínculos afectivos y comunicacionales con sus redes de apoyo, implementando diferentes estrategias, entre ellas, la autorización de permisos familiares y visitas dentro de la institución, con el propósito de asumir un rol corresponsable y contribuir a la motivación al cambio de los y las ciudadanas. En continuidad con estos espacios, se realizará el próximo mes el encuentro bimensual.

Adicionalmente, se habilitaron espacios conmemorativos en el marco del Día Internacional de la Persona Mayor, promoviendo el intercambio de experiencias con el Hogar Geriátrico San José del municipio de Girardot. Esta jornada permitió sensibilizar sobre los conceptos de vejez y envejecimiento, así como reflexionar sobre las percepciones individuales frente al bienestar y la calidad de vida en esta etapa del curso vital.

Finalmente, se dio apertura a un nuevo curso complementario en el área de construcción, en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), logrando la inscripción de treinta (30) ciudadanos. Esta acción contribuye al fortalecimiento de competencias ocupacionales, la inclusión productiva y el reconocimiento de intereses individuales, en el marco del proceso de rehabilitación social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 72 de 74

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9131-2024_Informe_Ejecucion_Oct_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-20 15:28:29

Finalización: 2025-11-20 15:51:02

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Componente Salud - Apoyo a la Supervisión

Gloria Stella Labrador
60275815
gpinzon@sdis.gov.co
Enfermera
Secretaria Distrital De Integración Social

Revisión: Contratista Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision

Nancy Katalina González Numpaque
53014542
nkgonzalezn@sdis.gov.co
Líder Nutrición
SDIS - Subdirección para la Adultez

Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Componente Administrativo y Financiero ? Apoyo a la Supervision

DIANA CAROLINA INFANTE PEÑA
53125266
dinfantep@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 73 de 74

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9131-2024_Informe_Ejecucion_Oct_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747

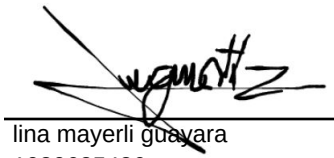
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-20 15:28:29

Finalización: 2025-11-20 15:51:02

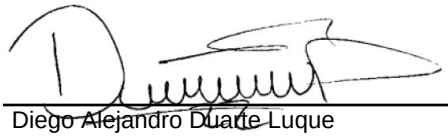
Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9131-2024



lina mayerli guayara
1030625486
ricaurtealtadependencia@gmail.com
coordinadora
Vientos de un mundo mejor

Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision



Diego Alejandro Duarte Luque
1016093242
dduartel@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social - Subdirección Adultez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747
2025-11-20T15:51:05-05:00 - Página 74 de 74

REPORTE DE TRAZABILIDAD

3.Cto.9131-2024_Informe_Ejecucion_Oct_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251120-152829-b93961-83351747

Creación: 2025-11-20 15:28:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-20 15:51:02

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	DIANA CAROLINA INFANTE PEÑA dinfantep@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-20 15:28:42 Lec.: 2025-11-20 15:29:04 Res.: 2025-11-20 15:29:10 IP Res.: 190.102.126.194
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-20 15:29:10 Lec.: 2025-11-20 15:29:41 Res.: 2025-11-20 15:29:54 IP Res.: 191.156.154.57
Revisión	Nancy Katalina González Numpaque nkgonzalezn@sdis.gov.co Líder Nutrición SDIS - Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2025-11-20 15:29:54 Lec.: 2025-11-20 15:32:01 Res.: 2025-11-20 15:32:18 IP Res.: 190.27.129.208
Revisión	Gloria Stella Labrador gpinzon@sdis.gov.co Enfermera Secretaria Distrital De Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-20 15:32:19 Lec.: 2025-11-20 15:39:10 Res.: 2025-11-20 15:39:13 IP Res.: 186.29.32.147
Revisión	Diego Alejandro Duarte Luque dduartel@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2025-11-20 15:39:14 Lec.: 2025-11-20 15:39:43 Res.: 2025-11-20 15:39:50 IP Res.: 191.156.122.4
Elaboración	lina mayerli guayara ricaurtealtadependencia@gmail.com coordinadora Vientos de un mundo mejor	Aprobado	Env.: 2025-11-20 15:39:50 Lec.: 2025-11-20 15:50:18 Res.: 2025-11-20 15:51:02 IP Res.: 191.156.183.71